

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.202.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 9 de Agosto de 1933

UN EJEMPLO VIVO

La lengua española en Filipinas

Por ANTONIO ROYO VILLANOVA

Desde que cesó el poder político de España en nuestras antiguas colonias de América y de Oceanía, ha desaparecido todo motivo de recelo y de prevención entre la vieja metrópoli y aquellos pueblos remotos que veían en nosotros cierto signo antitípico de dominación, y pueden por tanto revivir y ensancharse todas las energías raciales que han ido posándose en una larga convivencia histórica y que, superando todo ideal político o toda preocupación económica, se convierten sencillamente en un puro ideal de fraternidad y de cultura.

Por eso es del mayor interés recoger las vibraciones del pensamiento español en lo que fueron nuestras antiguas colonias y, sobre todo, en aquellas que como el archipiélago filipino no lograron como Cuba la libertad, sino que pasaron a la soberanía española a la dominación norteamericana.

En una revista que se publica en Manila con el título de «The Letram News» y en el número correspondiente a los meses de Enero y Febrero de este año, se publica un artículo en inglés, firmado por el escritor filipino Apolonio Omnubia, y del que me permito traducir los siguientes párrafos:

«Histórica, espiritual y comercialmente estamos inseparablemente asociados a nuestra antigua madre patria, que nos enseñó cómo pensar, cómo venerar a Dios y cómo amar a nuestro país. Así dice «The Times», uno de los periódicos de mayor circulación del Imperio británico, en reciente artículo titulado «El futuro de Filipinas: Camino hacia la independencia». Aunque pueda merecer cierta severidad de crítica la administración colonial española en el pasado, basta al viajero una visita a Manila, la capital del Archipiélago, para apreciar el valor de la obra realizada durante la dominación de España. La cultura española enseñó a los filipinos a pensar, a amar a su país y a orar». El autor revela su cierto criterio en pocas, pero bien elegidas palabras, para describir lo que hemos heredado de los españoles. Nadie podrá negar la exactitud de las afirmaciones del articulista inglés.

La antigua Manila, que conserva su nombre de «Intramuros», recuerda la vieja ciudad de Cádiz, al Sur de España. La catedral y otras iglesias de Manila y de numerosas poblaciones de todas las provincias, se asemejan a muchos templos y monasterios que pueden verse todavía en California, Florida, Nuevo México y Texas, en los Estados Unidos, en donde los nombres de los pueblos y hasta de muchas de sus calles se conservan aún en español. Al visitar estos lugares no se necesita ir a España para reconocer el valor de su cultura, la grandeza de sus hechos históricos, del pasado, y su imperecedera influencia en la actual civilización.

Mercedida memoria debe dedicarse a aquel intrépido navegante y arriesgado aventurero Hernando de Magallanes, y a sus compañeros, que hace cuatro siglos plantaron la cruz en nuestro suelo e introdujeron una civilización progresiva de occidental cultura. Por su descubrimiento fué llamado nuestro país según el nombre del Rey Felipe de España, nombre que perdurará siempre en los anales de la historia del mundo. Este título basta para ligar a nuestro país con la madre España, que será sin duda la primera nación que reconozca nuestra independencia cuando nos sea concedida.

En el presente régimen del Archipiélago y no obstante el decidido empeño del Departamento de Instrucción Pública, de difundir el idioma inglés por todas las islas, la estadística muestra inequívocamente, que es mayor ahora el número de filipinos que hablan el español que en 1898, cuando el comodoro Jorge Dewey destruyó la flota española en la bahía de Manila. Ese español se habla actualmente en muchas familias; se enseña el castellano como parte integral de sus enseñanzas en todas las principales escuelas, de las islas, colegios y universidades en consideración a su gran necesidad, especialmente para un profesional, que en sus relaciones con el pueblo educado tiene que hablar español, señal de cultura en la actualidad entre los filipinos. Pueden citarse en prueba algunos ejemplos. Un doctor al asistir a sus pacientes, habla español en la mayoría de los casos, por ser así, general costumbre; puede asegurarse que los abogados, en todos los tribunales de primera instancia, hacen sus defensas y presentan sus escritos en español, y en la Legislatura todas las leyes son redactadas todavía en esta lengua; los farmacéuticos tienen que tratar con la mayoría de sus clientes en español y los dueños de comercio procuran que sus empleados lo hablen para atender mejor a los compradores, que la mayor parte de las veces no usan el inglés, ni otra lengua, o la desconocen.

Importantes tratados de la historia de Filipinas fueron escritos en español, así como innumerables obras literarias que se conservan en nuestra Biblioteca Municipal. Nuestro héroe nacional, el doctor Rizal, escribió en castellano sus dos famosas obras «Noli me tangere» y

«El Filibusterismo» y también su «Ultimo Adios»; la víspera de su ejecución. Muchos de nuestros actuales poetas, dan alas a su pensamiento en el rico lenguaje de Castilla. La letra de nuestro himno, compuesto por don Julián Felipe, de Cavite, fue escrita por Fernando M.^a Guerrero, en ese idioma, e igualmente el pacto de Biac-nato, entre los jefes revolucionarios y los delegados del Gobierno español; el manifiesto dirigido al pueblo filipino por el general Aguinaldo, a su llegada a Cavite, procedente de Hong-Kong en Mayo de 1898; la declaración de independencia redactada en dicha ciudad el 12 de Junio del mismo año, y la Constitución de la República Filipina, aprobada y proclamada en la Iglesia de Barasoain, en Malolos, provincia de Bulacán. Estudiantes de nuestra historia, tendrán que conocer estos importantes documentos de ella integrantes, y a fin hacerse familiares con nuestro glorioso pasado y con nuestra lucha por la emancipación, deberán forzadamente leerlos en la lengua en que fueron escritos; de aquí su importancia y utilidad para nuestra vida espiritual y el uso corriente: el idioma español no puede ni debe en consecuencia desaparecer de nuestras islas.

Al leer estas nobles palabras, no puede menos de recordarse en triste y significativo contraste la actitud de algunos españoles que viven en el mismo territorio peninsular y que fundan todo su ideal autonómico en un nacionalismo hostil a todo lo español, aspirando por diversos medios a que desaparezca del territorio de Cataluña el uso de la lengua española. Los filipinos separados de España por tantas leguas de tierra y por tantas millas de mar, se sienten más españoles que los que viven en España, sin estar separados de nosotros por otro obstáculo geográfico que el río Ebro.

Información social

Delegación del Trabajo

Jurados mixtos menores

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, de fecha 3 de los corrientes, aparecida en la «Gaceta» del día 5, se dispone la creación de un Jurado Mixto Nacional de Banca privada, con residencia en Madrid, pasando a ser Jurados Mixtos menores, todos los demás de Banca, establecidos en el resto de España.

Visitas

Se han recibido las visitas siguientes: Comisión de la localidad de San Felices solicitando instrucciones para efectuar una reclamación de salarios. Comisión de Villaveja de Muñoz, sobre colocación de obreros agrícolas parados.

Ambas comisiones se les ha facilitado por esta Delegación las instrucciones necesarias, para que procedan en consecuencia.

Jurados mixtos de Trabajo

Señalamientos para el día 10

SEGUNDA AGRUPACION
Acto de conciliación, derivado de la demanda presentada ante el Jurado Mixto de Obras Públicas, por don Raimundo Pajares Rico, contra la S. A. Riegos Asfálticos en reclamación de cantidad.

— Idem id. a instancia de don Teodoro Sáez Ibáñez, contra la misma sociedad en reclamación por despido, y ante el mismo Jurado Mixto.
— Idem id. derivado de la demanda presentada ante el Jurado Mixto de Banca (Sección Oficinas), por don José María Cilleruelo Uzquiza, contra la Agencia Innovación, en reclamación por jornales.
— Idem id. derivado ante el mismo Jurado y entre las mismas partes en reclamación por despido.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones
Recurso de revisión pro e contra el Juzgado de Santander, seguido por don Jesús García Castillo y don Eusebio Campuzano Sáiz, sobre reclamación de indemnización; ponente, señor Ibáñez, defensor, licenciado, Gutiérrez Moliner; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Solo.
Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Juan Rodríguez y doña Isabel Rodríguez y otros, sobre desahucio; ponente, señor Izquierdo; defensor, Cadiñanos; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Solo.
Incidente sobre apelación del auto de procesamiento, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido por Adrían de Miguel Palomero; ponente, señor Valledor; defensor licenciado Alarón; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

Informaciones locales

Las numerosas y concurridas «playas» del Arlanzón

El «mar» de la meseta y la imaginación de los bañistas.—Aire fresco, sol espléndido y agua limpia y corriente.—El Sardinero, La Zurriola y Algorta.—La playa de los Tritones y los ondas de las Nereidas

Hablar de mares y de playas a los habitantes de la meseta que ven sus tierras resquebrajarse con las heladas y morir de sed bajo un sol de fuego, ha sido lo mismo que describir las llanuras de los que están acostumbrados a que su vista no pueda abarcar diez metros de horizonte sin topor con riesgos y valles. Y decimos que ha sido porque hoy ya tenemos nuestro mar y playas.

No hay como tener un poco de imaginación para creerse en el mejor de los mundos. Todas las ciudades costeras tienen su playa. Nosotros que no tenemos más que una pobre corriente de agua que apenas si llegaba a ser un «aprendiz de río» contamos hoy con varias «playas» de nombres pomposos bautizadas así, quien sabe si para dar envidia a las verdaderas titulares.

Estamos familiarizados con los términos marinos. Sabemos lo que es lanzar un «chicot», estar en la «borda», hacer un «cole» en las aguas, dejarse llevar a la « deriva », hablar de «resaca» y «empavesados», conocer la «proya» y la «terpa» y hasta si se habla de «bandazos», distinguir si han sido por «babor» o «estribor».

Quizá nos tache alguno de exagerados pero es lo cierto que quien pasee por el delicioso parque de la Quinta y se asome a los muros del Arlanzón, verá en el río un espectáculo encantador que acusa un cambio radical en las costumbres del pueblo que con un prodigioso instinto se inclina siempre, más o menos pronto, hacia lo mejor.

Bastó una breve indicación desde estas mismas columnas para que ni uno solo, entre los centenares que a diario se zambullen en el agua, se presente de forma indecorosa a tomar el baño diario.

Forman legiones los que a distintas horas recrean la mayor parte de su tiempo al aire fresco que corre por las riberas del río, al sol espléndido que tonifica los músculos y al agua limpia, fina y corriente que pone caricias de madre en las carnes doloridas por el trabajo diario.

Desde hace unos años, un grupo de amigos de buen humor, separaba pacientemente los cantos rodados del lecho del río y formaba una modesta «bañera».

Aquellas piedras que se encontraban en la orilla habrán sido hablar de Escuela Música, Pintura, de escritores antiguos y modernos y hasta de procedimientos de enseñanza y fórmulas bancarias. Hace unos años, constituirían una extorción los que se aventuraban a interrumpir la inquietud del río y hoy casi son una excepción los que no se chapotean en el río más lleno que nunca gracias a las obras del pantano del Arlanzón.

Los gaviones sirven de diques y a largo de la orilla se han improvisado «playas» desde la que frecuenta la diminuta cuadrilla del Chuly, pasando por «El Sardinero», La «Zurriola» y «Algorta» hasta los pozos en donde se sumergen los más nadadores que a manera de nuevos Tritones, levantan ondas que llegan hasta el apartado lugar en donde se agrupan las Nereidas. Porque también a las muchachas han rotos con la moigatería femenina y acuden solícitas al baño.

Un día de estos coincidimos en el agua con dos saladistas burgalesas, rubia una y morena la otra que muy bien podrían pasar por la Casta y la Susana de la inmortal obra de Bretón. Estar acompañadas dentro del agua, es como viajar en el ferrocarril. A los dos minutos todos amigos. Hablamos con ellas y estaban encantadas del baño y quizá un poco pesadas de que la «resaca» se haya desarrollado tan tarde.

Con lo riquísimo que está el agua, —decía Susana.

Lo peor son estos gripos que se clavan sin piedad en los pies,—decía Casta señalando los morrillos del lecho del río.

El mal está en parte remediado. El Ayuntamiento ha mandado echar unos carros de arena en las orillas y la ilusión de estar en la playa es casi completa.

Algo poco son unos carros de arena, pero el hecho de preocuparse los municipios de estas cosas, quizá sea el anuncio de una mayor atención para el año próximo.

Suele ocurrir que las autoridades y los maestros se anticipan a las necesidades de los gobernados, pero esta vez ha sido el pueblo el que ha marcado una ruta interesante que a toda costa es necesario cruzar para mejorarla. Se habla ya de construir piscinas y fabricar casetas. La idea es por muchos conceptos plausible, pero no hay que olvidar que el pueblo necesita del sol del agua y del aire y hay que dárselo a muy bajo precio.

Desde las seis de la mañana a las ocho de la noche no cesa el desfile de

bañistas en una honesta promiscuidad. Hombres y mujeres de todas las edades se zambullen gozosos en el agua. Pero el espectáculo verdaderamente simpático y consolador es ver la aición al baño que se ha despertado en la juventud.

La familiaridad con el aire, el sol y el agua hace optimistas a los espíritus y mejora físicamente a los cuerpos. «Mens sana, in corpore sano», dijo el filósofo y la juventud, sin conocer quizá, el justo sentido de esta sabia sentencia del pedagogo, se lanza resueltamente a ponerla en práctica.

El Ayuntamiento, que sabe recoger los anhelos de la ciudad, tiene la obligación moral de cuidar y hasta fomentar estas sanas aficiones.

Se hace imprescindible que para el año próximo tengamos un buen trozo del río en mejores condiciones que hoy, o una gran piscina en donde puede entrar el pueblo como en su propia casa.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 8 de Agosto de 1903

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se acordó colocar en la torre de la iglesia de San Cosme, un reloj existente en los almacenes municipales, presupuestando las obras necesarias en 3.000 pesetas.

La noticia causó gran regocijo en el populoso barrio.

En señal de júbilo se echaron las campanas a vuelo, disparándose profusión de bombas y cohetes.

Han sido nombrados gobernadores civiles de Zamora y Valladolid, nuestros queridos amigos y paisanos don Víctor Ebro y don Santos Ortega Frias, que ejercían el mismo cargo en las provincias de Logroño y Tarazona, respectivamente.

En el Hospital de San Juan, falleció anoche un cartero que hace unos días fué arrollado por el tren correo.

Se ha autorizado por el gobierno civil la celebración de corridas de novillos los días 16 y 17 del actual, en Palacios de la Sierra y Cancosa.

Gran concurso de Tiro de Pichón en Villareayo

Organizado por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de ésta, tendrá lugar el día 17 de Agosto de 1933, a las cuatro de la tarde, disputándose el gran premio de Villareayo, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta villa.

A ocho pájaros (tres ceros excluyen con derecho a igualar).

Copas donadas para esta tirada: Primer premio, copa del Excelentísimo Ayuntamiento y el 25 por 100 de matrículas.

Segundo, copa de distinguidas señoras de la villa y el 20 por 100 de matrículas.

Tercero, Copa de la Sociedad Española de A. y M. y el 15 por 100 de matrículas.

Cuarto, Copa de la Fonda «La Rubia» y el 10 por 100 de matrículas.

Quinto, copa de la banda municipal de esta villa.

Por cada pichón abonará el tirador tres pesetas y por cada matrícula 15, sin derecho a los pájaros que mate.

La inscripción para esta tirada quedará cerrada el día 13. Los que lo hagan después de esta fecha podrán efectuarla caso de haber pichones disponibles.

Para inscribirse, dirigirse a Juan Barranda, en Villareayo.

EL CORRESPONDAD

BIBLIOGRAFIA

«Nuevo Mundo»

Da a conocer las declaraciones especiales que ha hecho en una entrevista exclusiva el consejero señor Selvas sobre los conflictos del orden público en Cataluña y la manera de resolverlos. También publica: «El fanatismo de los pisadores de fuego de la India». «Las próximas reformas en el Servicio Postal: buzones individuales, etc.» «Los teatros de verano de Madrid». «Museo de Pérgamo, en Berlín». «Aniversario de la guerra de 1914». «La línea de color: influencia negra». «Política». «Cine». «Modas». «Actualidades».

Compré usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se da cuenta de la tormenta que ha descargado en Lerma

Habilitación de créditos para nutrir algunas partidas.—Se anunciará en breve la provisión de becas y pensiones que han quedado vacantes

Se abre a las doce y quince, bajo la presidencia de don Domingo del Pacío, y asistencia de los señores Peralta, Arránz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Diez Pérez y Giral, actuando de secretario el jefe de Negociado, don Emérito González.

Queda aprobada el acta de la anterior. Oficio de la Dirección general de caminos, autorizando a la Diputación para incluir en el Plan de Caminos vecinales el del kilómetro 14 de la carretera de Pardilla de Valdearados al 9 de la de Alto de Milagros, a Adrada de Haza. Queda enterada.

Autorizar al arquitecto para que proceda a la ejecución de algunas obras de reparación, en varias dependencias de los Establecimientos de Beneficencia.

Pasó a la comisión de Beneficencia, un oficio del administrador del Hospital, dando cuenta de haberse recibido en la Sección de Radiología, el tubo de radioterapia que se había inutilizado.

Quedó enterada de un oficio del médico Decano de la Beneficencia, dando cuenta de haber cesado en el desempeño del cargo de médico de guardia del Hospital, don Ignacio López, por haber sido nombrado médico interno de la Beneficencia de Madrid, y que se anuncie la vacante por término de quince días.

Quedó enterada de dos oficios de los Ayuntamientos de Gumiel del Mercado y Santa María Tajuada, dando cuenta de haber sufrido enormes daños en los sembrados, con motivo de las tormentas, y que se instruya el oportuno expediente de perdón de la contribución.

Que se dé cumplimiento a la Ley de la Corporación, fecha 18 de Julio, sobre reclusión en el Manicomio de Valladolid, de la demente, Toribia Sáez, el cual estaba suspendido con motivo de haber llevado a cabo varias diligencias.

Se dio cuenta de una carta del señor presidente de la Colonia Burgalesa de Santander, solicitando ayuda económica para cooperar al festival regional organizado por aquel Ayuntamiento, el cual tendrá lugar los días 19 y 20 del actual. Se acuerda contribuir con quinientas pesetas, y que asista una representación de diputados.

Se autorizó a don Santiago Lostau y doña Eulalia Peris, para ejecutar prácticas, al primero en la Sección de Medicina del Hospital, y a la segunda, en la Casa de Maternidad.

Que informe el arquitecto, y después la comisión de Beneficencia en una instancia de Julio Bárcena, solicitando se le nombre obrero fijo de la Corporación, en su oficina de albañil.

Que informen los facultativos en una instancia del asilado Francisco Santamaría, en solicitud de que se le abaten los gastos que se le ocasionen con motivo del arreglo de la dentadura.

Idem id. la comisión de Obras, un oficio, suscrito por varios arquitectos, solicitando que por la Corporación se exija el cumplimiento de inscripción al Colegio de los arquitectos que intervengan en contra de la corporación, y suscriban documentos.

Las pasadas tormentas

El señor Peralta, dió cuenta de haber asistido en representación de la Diputación, a la apertura de cursos de verano, de estudiantes extranjeros a cuyo acto había asistido el director general de Bellas Artes y el representante francés en España, a cuyos señores cumplimentó en nombre de la Diputación.

Que con este motivo cambió impresiones con el señor Orueta, sobre lo conveniente que sería una ampliación de los museos, instalación de archivos, Biblioteca provincial y Escuela de Artes y oficios, visitando la residencia de Jesuitas, y otras dependencias de cuyas visitas salieron muy complacidos.

Que por la tarde, cumplimentó también al señor ministro de Estado, con motivo de su paso por Burgos, aprovechando esta circunstancia le enteró de la terrible tormenta que había caído sobre Lerma y otros pueblos, pronunciando enternecer por los mismos, con gran amante que es de la agricultura. El señor Peralta, le recomendó una instancia que tiene presentada la Diputación, solicitando auxilios para todos los pueblos damnificados.

El señor Nebreda, solicitó que se amplie dicha petición de la de los pueblos ultimamente damnificados y que son: Lerma, Quintanilla de la Mata, Rabé de los Escuderos, Santa Cecilia Revilla, Cobaneda y Villalmanzana, y así, se acordó consignando también un voto de gracias para el señor Peralta, por sus acertadas gestiones.

Se autorizó al letrado, señor Fernández Villa, para que en ausencia del señor secretario, bastantes los poderes que se presenten en la Diputación.

Orden del día

Expediente sobre concesión de una pensión para ampliar estudios de pintura, en el extranjero, a don Modesta Ciruelos, de Cuevas de San Clemente. Queda sobre la mesa.

Instancia del Ayuntamiento de Pradoluengo, interesando se conceda algún premio, para el certamen literario organizado por aquella Corporación. Se acuerda archivar el expediente, en vista de haber pasado ya su oportunidad.

Condonar a los Ayuntamientos de Fresno de Rotón y Presencia, al primero, 1.450,84 pesetas, y al segundo, 3.524,22, en concepto de contribución por pérdidas de cosechas.

Que pasen a ocupar el número que les corresponda en el turno general, establecido, los expedientes sobre admisión en el Hospicio, de Víctor Ruiz, de Cubillo de Buitón, y Agapito Martínez de Bahabón de Esgueva.

Expedientes sobre su concesión el derecho a obtener ayuda personal del 16.^a clase a don Aurelio Ray, de Cabanes de Esgueva, don Juan Antonio Martínez de Burgos, y don Lorenzo Izquierdo, de Burgos. Se concede a los dos primeros, y se desestima la del tercero.

Se aprobó un expediente, sobre habilitación de créditos, para nutrir varias partidas del presupuesto.

Idem varios padrones de cédulas personales. Idem varias cuentas y facturas, por servicios provinciales.

Se concedieron varias pensiones de honor de la infancia. Se acordó anunciar la provisión de pensiones y becas que han resultado vacantes.

Levantándose la sesión a las 14 y 15.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el pago del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.^a «Que vienen los de Aragón», paso-doble.—Sapetti.
- 2.^a «Chateau Margaux», fantasía.—Caballero.
- 3.^a «La viejeíta», selección.Caballero.
- 4.^a «Capricho andaluz».—M. Rückler.
- 5.^a «Las pavas», blues.—Rosillo.

Instrucción Pública

La segunda parte del cursillo de selección

La segunda parte de los cursillos de selección del Magisterio para ingreso en las escuelas nacionales consistirá en prácticas de enseñanza realizadas por los cursillistas en escuelas nacionales. Estas prácticas se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio durante treinta días naturales a escuelas de la capital y provincia, recomendadas por los inspectores que formen parte en aquél, en cuyo tiempo serán visitados cuando menos una vez dichos aspirantes por alguno de los vocales.

Cuando el número de cursillistas y su agregación a escuelas distintas no permita repetir las visitas por el Tribunal, éste podrá confiarlas a la Inspección de Primera Enseñanza y a maestros distinguidos de su provincia.

El resultado de estas visitas se hará constar en un informe de los vocales o delegados, el que se unirá al informe general que hagan los maestros de las respectivas escuelas nacionales acerca de la capacidad docente y de la orientación profesional de los aspirantes a ellas agregados.

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se ha recibido el título de maestro de Primera Enseñanza Elemental, expedido a favor de don León Rey Rojas, que deberá recoger personalmente previa la presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 céntimos.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Belorado

Nuevo forense

Ha sido nombrado médico forense en propiedad del Juzgado de Instrucción de este partido, don Miguel Iñiguez Moral, médico titular de Cizcueta.

El señor Iñiguez goza en esta villa, donde hasta hace algunos años ejerció profesional y de muchísimas amistades y simpatías, por lo que su nombramiento ha sido muy celebrado. Enviamos al señor Iñiguez nuestra más atenta felicitación.

Certamen literario

En la vecina e industriosa localidad de Pradoluengo se ha constituido una comisión organizadora de un certamen literario que se ha de celebrar con motivo de las próximas fiestas de Agosto. Dicha comisión está integrada por destacados elementos que han lanzado un manifiesto a la publicidad haciendo circular el propósito e invitando a concurrir al Certamen a cuantos sientan amor a la cultura y aspiren y deseen una elevación del espíritu público.

Tras de la briosa redacción del manifiesto se ha aventurado adivinar la figura de nuestro amigo don Francisco Gallardo, práctico y cultísimo valma de Quijote, en cuerpo de funcionario a quien con nuestro saludo enviamos la más ferviente adhesión a su idea, haciendo extensiva nuestra felicitación a las demás personas que le acompañan y patrocinan en el intento.

Una excursión

Con fines piadosos y movidas por el laudable deseo de rendir homenaje a la Virgen de Valbanera, han realizado una excursión a dicho santuario de la provincia de Logroño, varias familias de esta villa, dirigidas por los sacerdotes don Benito Raso, don Rafael Alonso y don Juan Ventura Solsona. La excursión se llevó a cabo en un autobús de la Empresa Uzquiza, y asistieron D. Santos Moral, señora e hija Margarita; D. Diego Saavedra y Gaitán de Ayala y su esposa D. Dolores Martínez del Campo; D. Gregoria Frias, doña Eusebia García, doña Fidela Martín Sánchez, doña Segunda García, don Avelino Castro y señora, doña Ascensión García de Monedero, don Manuel Fernández y esposa, doña Maximina Cerezo, doña Francisca Cortés, doña Gregoria Murillo, doña Orla González, doña Vicenta González, doña Cecilia Ruizdelgado, doña Lorenza Hernández, doña María Villar, don Florentino Díaz Corral y hermana Paz, y las señoritas Teodora Blanca, Gloria Moral, Amparo Alcalde, Visitación Lara, María Fernández y Cristina Piras.

Los peregrinos regresaron a tamente satisfechos de su excursión, que tuvo por marco un viaje feliz y un paisaje bellísimo y agreste.

Viajeros

Regresó a esta, acompañado de sus hijos, y después de una corta estancia en Encinas (Valladolid), nuestro estimado amigo don Ramón Cizcueta. Llegó de Madrid, con el fin de pasar unas semanas con sus padres, doña Angelina Luzuriaga.

De la misma capital, la señora doña Teodora Gil Soto de Martínez Gamboa y su hijo Jesús.

De sociedad

Previsas brillantes oposiciones ha ingresado en el Cuerpo de Sanidad Nacional (Veterinaria), el joven profesor don Eliseo Fernández Uzquiza, tan conocido y estimado entre nosotros.

Expresamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a toda su distinguida familia.

Días pasados, tuvo la desgracia de sufrir una caída en el jardín, de su domicilio el niño José Joaquín Saavedra y Martínez del Campo, sufriendo una lesión que hizo necesarios dos puntos de sutura.

Lamentamos el accidente. En breve contraerá matrimonio con

el farmacéutico de Bilbao don José Uriarte, la bella señorita Lucía Martínez Gil.

En los cursillos convocados para proveer plazas de encargados de cátedras de Instituto de segunda enseñanza, con motivo de la sustitución de las órdenes religiosas, ha obtenido una cátedra de Francés, después de una brillante actuación, la culta y bella señorita Concepción Villalain.

Reciba la distinguida profesora y sus padres y hermanos la más atenta enhorabuena.

Van muy avanzados los ensayos de la velada teatral, que organiza la Sociedad Artística y Literaria. Probablemente tendrá lugar el próximo día 15 del actual, poniéndose en escena el hermoso drama de Joaquín Dicenta, «El señor Feudal» y el chistoso monólogo de los hermanos Quintero, «El reparto de mujeres», éste último interpretado por la saladrísima Gerarda Castro, que con su triunfante intervención en otras veladas anteriores, ha sabido ganarse justa fama de pequeña actriz.

Otro día, daremos la lista del reparto.

Salieron para San Sebastián, el coronel de Invalidos, don Jenaro Ramiro y su sobrino don Florentino Díaz Corral.

Fallecimiento

Tras de padecer algunos meses una penosa enfermedad, que supo resistir con ejemplar resignación, ha fallecido en esta villa, el maestro jubilado don Bernardo Martínez Riaño.

Maestro de varias generaciones, raro es el bellorano de hoy, que no haya sido su discípulo, por lo que su muerte ha producido la general emoción, máxime tratándose de una persona nobilísima, de un educador cristiano y caballero, que contaba con el respeto y la consideración de todos.

A su hija política y sus nietos enviamos la expresión de nuestra condolencia.

De música

A requerimientos que le fueron hechos, por el director de nuestra banda de música don Avelino Castro, con quien le unen lazos de estrecha amistad, visitó nuestra villa el domingo último el precocísimo señor Oscar Santacruz, inteligentísimo niño de doce años de edad, hijo del vecino de Haro, don José Santa Cruz.

El objeto de la visita era dirigir la interpretación de la preciosa marcha militar «Villa Abriles», de que es autor dicho niño, quien la ha dedicado al general jefe de la Sexta División Orgánica, su padrino de pila.

La composición fué interpretada con toda justicia, por la banda municipal y fué dirigida con gran valentía y seguridad, por su pequeño autor, que fué ovacionadísimo.

MATALLANA



VINOS TONDONIA

Depositarlo exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

EL DIARIO en Villadiego

Horas de concejo...

Las próximas fiestas.--Se ha recibido el proyecto para la construcción del grupo escolar

A las ocho y media en punto se abre la sesión, que preside el alcalde señor Vega, asistiendo los concejales señores Peña (P), Infante, Manjón, De Lózar, Rodríguez y Moral.

El secretario interino, señor De la Sierra, da lectura al acta anterior, que es aprobada por unanimidad.

Ordén del día

Fiestas de la villa
El alcalde recuerda la proximidad de las fiestas del pueblo, indicando la conveniencia de ponerse de acuerdo para celebrarlas dentro de la mayor economía, ya que de las 2.000 pesetas que figuraban en presupuesto para ese fin, se han separado 1.500 para la construcción de la acera que se destinará a mercado de cereales.

Después de la intervención de varios ediles, se acuerda nombrar una comisión compuesta por los señores Infante, Manjón y secretario, al objeto de que estudien proposiciones y las presenten.

Del grupo escolar

Manifiesta el señor Vega haber recibido el proyecto para la construcción del grupo escolar, considerando—dice—proceder hacer un viaje a Madrid con toda urgencia, para llevar en mano dicho proyecto y hacer las gestiones necesarias para que éste sea despachado con la mayor rapidez, y así conseguir que pronto sea realidad lo que hoy es solamente un proyecto.

Después de la intervención de varios concejales, se acuerda nombrar al señor Vega, como más indicado para llevar a cabo esta importantísima gestión, lo que hará en fecha próxima.

Fuera de convocatoria

Como ustedes habrán observado—dice el señor Vega—esta tarde han dado fin las obras del hermoso acerado que ha de servir para mercado de granos y en puedo menos de congratularme al decirles que con la cantidad presupuestada no siendo, como saben, muy importante, no solamente hemos tenido suficiente, sino que aun sobran algunas pesetas. Claro—sigue diciendo—que eso se debe en gran parte a la forma en que las obras han sido dirigidas y al entusiasmo con que han trabajado los operarios y obreros empleados en la obra.

El señor Peña indica la conveniencia de sustituir la reja que cerca la estatua del P. Flórez, por otra cosa que de noche no asemeje a un cementerio, como sucede con el conjunto de reja y luceros que tiene actualmente. Intervienen varios concejales y se acuerda hacer la reforma.

Vuelve en uso de la palabra el señor Peña para exponer su opinión, respecto a la escuela de Barriuelo, en sentido de que se haga el proyecto cuanto antes, a fin de no incurrir en responsabilidad.

El señor Vega promete ir a dicho barrio, para que una vez que se le designe terreno, hacer el mismo un proyecto que oscile alrededor de 5.000 pesetas, cantidad que podía anticipar Villadiego, obligando a los vecinos del barrio a contribución por igual cuantía que los de la villa. Así se acuerda.

El señor Manjón propone que se dé solución a la instancia presentada por don José Alonso Rodríguez, en la que señala terrenos que designa dicho señor.

El señor Peña indica la necesidad de ir pensando en la expropiación de terrenos que ha de hacerse con motivo del encauzamiento de los ríos, contestando la presidencia que ya se ha vedado una copia del expediente, para ponerse de acuerdo con los dueños de las fincas.

Pregunta el señor Manjón en qué situación se encuentra la escuela de párvulos, contestándole el señor Vega que aún no ha sido nombrado maestro, pero que ahora, aprovechando su viaje a Madrid, hará gestiones para que sea nombrado y pueda venir al próximo curso. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 9,15.

Villadiego, 5 de Agosto.

Pruebe V. el coniac Argudo

El primero que inició en el mundo la fabricación de coches de pequeña potencia fué PEUGEOT

La experiencia obtenida durante tantos años es la razón suprema de que sea el mejor DE LOS COCHES PEQUEÑOS

Un consejo leal: Si lo que usted quiere es un BUEN COCHE compre un PEUGEOT

AGENTES EXCLUSIVOS: "LOS DUS CHAUFFEURS"

Villadiego, 5 de Agosto.

EL DIARIO en Aranda de Duero

La traida de aguas

A las doce del día de hoy, ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento con el único y exclusivo objeto de proceder a la adjudicación definitiva de las obras de traida de aguas y alcantarillado.

Aprobada el acta de la sesión anterior la presidencia dió lectura de las bases dictadas por la Comisión técnica que se nombró en una de las sesiones anteriores, y a las que se ha de ajustar dicha adjudicación.

El secretario, dió, igualmente, lectura del acta notarial de apertura de pliegos, acordándose seguidamente adjudicar definitivamente las obras y explotación a quien se adjudicó provisionalmente, es decir, a don Pedro Miranda Castro, quien, conforme indicaba en el pliego que presentó, lo cede a la C. A. A. P., de quien luego hablaremos.

Seguidamente el alcalde hace notar que esta sesión es trascendentalísima y tal vez la única y de mayor importancia de las celebradas por el Ayuntamiento, puesto que se da un gran paso en el progreso de la villa en su higiene y salubridad.

Además, la situación especial en que se va a efectuar la traida de aguas, por una compañía formada, con capital arandino, hará que el trabajo, los resultados y el beneficio de ese capital, queden todo en la localidad, circunstancia por la que, dice, debemos estar de doble enhorabuena, puesto que si fuese otra compañía, el trabajo y los resultados quedarían aquí, pero el beneficio del capital se marcharía a otra parte.

Dedicó un recuerdo a las personas que se interesaron por las aguas y exhortó a todos (hay bastantes pú-

blícos) a que no solamente no pongan obstáculos a la compañía en el desempeño de su cometido, sino que, por el contrario, la ayuden, y den toda clase de facilidades, y de esa manera podremos ver correr las aguas por nuestras calles en Septiembre del próximo año 1934.

Seguidamente se levantó la sesión, disparándose cohetes para manifestar el entusiasmo que existe.

A la sesión asistieron los concejales señores Berzosa, Cano, Arroyo, Recio, Zapatero, Martín, Seijas y Romeral, bajo la presidencia del alcalde señor Blav.

La Sociedad Anónima C. A. A. P. (Compañía Arandina de Aguas Potables) que es la encargada de ejecutar las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado y de su explotación, es una sociedad, cuya escritura de constitución fué firmada el día 26 de Julio de 1933 ante el notario de esta localidad don Mariano Ribó Avellera, cuyo capital de un millón de pesetas, está formado por acciones que poseen los vecinos de la localidad. Dicha compañía tiene que empezar las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, según el decreto publicado en la «Gaceta de Madrid», antes del 24 de Septiembre próximo, pero según noticias, dichas obras comenzarán a primeros de mes.

Satisfechos podemos estar, puesto que el problema de más trascendencia para esta villa, hábilmente encauzado, ha logrado ser coronado por el éxito. Ahora la C. A. A. P. tiene la palabra.

EL CORRESPONSAL

Aranda de Duero 5 Agosto 1933.

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)

Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros estación ferrocarril Norte

EL DIARIO en Lerma

La horrorosa tormenta del domingo.--Grandes daños.--El viñedo, completamente perdido, así como hortalizas, frutas, alubias y patatas

El domingo, día 6 y sobre las seis de la tarde, fué formándose en breves momentos una densa nube, que solamente abarcaba el término de Lerma, no muy completo, pero sin dejar un palmo del terreno plantado de viñedo.

Sanían las seis y media, cuando precedido de gran vendaval, que arrancó persianas y causó otros desperfectos, empezó con una intensidad espantosa a caer piedra y algo de agua durante 25 minutos y en tanto tiempo pudo variar cayendo unas veces más agua que granizo (o menos) y tras piedra a secas. El granizo era del tamaño de avellanas.

Las calles pronto se convirtieron en grandes torrentales, especialmente la calle Mayor, que a ella desaguan casi todas, llevaba una corriente impetuosa, ocupando todo el ancho de la calle.

Por eso, al llegar a la alcantarilla que existe bajo el cubo izquierdo de la cárcel y por la cual se oultan las aguas hasta su desagüe en el arroyo de los Arrabales, era la alcantarilla insuficiente para tanta agua y entonces éstas saltaron por el lugar de acceso del arco de la cárcel, inundando toda la carretera de Madrid.

A su vez, se oman en la margen derecha de la carretera, el edificio propiedad de don José M. Cobos, en cuya planta están instalados, el café de don Federico Pérez, el taller de parrucinería de don Feliciano Fernández y la alparatería y barbería de don Francisco Cadarzo y la puerta de acceso a los pisos superiores. Pues al impactar del agua, estas locales se vieron rápidamente inundadas, hasta alcanzar el agua y gránizo una altura de cuarenta centímetros.

Cuando cesó la tormenta, fuimos conociendo sus efectos. No quedó una casa en toda la villa, en que no efecto de la gran cantidad de agua caída, ésta no inundara los desvanes y se filtraran las aguas a los pisos restantes de las casas. En muchas de ellas, los muros y portales eran grandes lagunas.

En los locales de la casa del señor Cobos, antes mencionados, se empleó una hora en sacar con palas y calderos la piedra y tierra allí depositada, formándose en la calle grandes montones de granizo.

El río Carrevilla, que como recordará el lector hace poco más de dos meses causó grandes daños, empezó a crecer y nuevamente se vieron amenazadas las casas (ya en ruinas) de la barriada y las huertas, que apenas habían terminado de arreglarse.

Imponente aspecto por el cual puede apreciarse la cantidad de granizo caído, ofrecía el Matadero, cuando nosotros le vimos fué al día siguiente a las nueve de la mañana y aún pudimos ver que el patio en toda su extensión de diez metros cuadrados había una espesa capa de granizo que a esa hora alcanzaba 50 centímetros, pero por las paredes se podía apreciar que había llegado a cerca del metro de altura.

Quando lo visitamos, brigadas de obreros, se dedicaban, con caretilas de mano y palas a sacar el granizo que asemejaba el pozo de un lagar con uva. Las naves laterales y la balsa grande, estaban también inundadas.

Recuérdese que cuando la inundación de Mayo se hundió el ala Este del Matadero, ya redificadas.

En el teatro Zorrilla, se inundó el patio de butacas. Los salones de la Gran Peña, instalados en el mismo edificio también se inundaron y llegó a desprenderse un aparato de luz colgado en el techo, sin originar más daños.

En la carretera de Salas de los Infantes y antes de llegar a Villa Carmen, cayeron a tierra dos enormes cipos, cruzaron la carretera y rompieron la línea telegráfica. También en la carretera Madrid, en el término de «la Tordida», sobre el kilómetro ciento noventa y tantos, un árbol rom-

pió las líneas telegráficas de la red general.

En la casa del Parador, de don Francisco Nebreda, se hundió el ala derecha del tejado. Las dependencias del juzgado municipal, también sufrieron grandes desperfectos por causa del agua que entró por el techo.

También en las casas de la explanada que forma la plaza de los Mesones, en su vertiente inferior, fueron inundadas por las puertas de entrada.

Durante el lunes fueron muchas las personas que visitaron el viñedo. El aspecto que presenta es desolador, especialmente por la parte de Manciles, no ha quedado ni una hoja, viéndose el manojo desnudo.

Las plantaciones de las huertas y la fruta de sus árboles también han quedado totalmente machacadas. Si alguna pera o manzana se ha resistido sin caer del árbol, en cambio está como si las hubieran dado grandes martazos.

Los alubiales y patatares, plantados

pió las líneas telegráficas de la red general.

En la casa del Parador, de don Francisco Nebreda, se hundió el ala derecha del tejado. Las dependencias del juzgado municipal, también sufrieron grandes desperfectos por causa del agua que entró por el techo.

También en las casas de la explanada que forma la plaza de los Mesones, en su vertiente inferior, fueron inundadas por las puertas de entrada.

Durante el lunes fueron muchas las personas que visitaron el viñedo. El aspecto que presenta es desolador, especialmente por la parte de Manciles, no ha quedado ni una hoja, viéndose el manojo desnudo.

Las plantaciones de las huertas y la fruta de sus árboles también han quedado totalmente machacadas. Si alguna pera o manzana se ha resistido sin caer del árbol, en cambio está como si las hubieran dado grandes martazos.

Los alubiales y patatares, plantados

nes éstas pertenecientes a los humildes obreros, con cuyo subsidio logran orillar medianamente el invierno, han quedado destrozados. Por cierto que este año don Victoriano González había cedido la parte Sur del terreno del antiguo parque para que a cambio de bsurarios, intinidad de obreros de la villa plantaran patatas, con lo cual ambas partes salían beneficiados, pero ya después de la granizada aquellas hermosas plantaciones han desahucado.

A pesar de tanto mal, podemos estar algo satisfechos porque ya no existía ni un palmo por segar, pues la siega había terminado hace dos días, lo grandioso así salvar la mediana cosecha de cereales.

Como puede apreciarse, los grandes daños de la inundación del 20 de Mayo vultados aproximadamente en doscientas cincuenta mil pesetas, y los causados por esta granizada, también muy importantes, ha dejado a la villa de Lerma en completa ruina, desolada y triste.

El domingo suscendíose el baile público.

El lunes convocó el alcalde, que estaba en las aguas de Caldas de Besaya, y vino expresamente a recibir la triste nueva, a una reunión del pueblo en masa, en la que se tomaron importantes acuerdos, de cuya reunión daremos cuenta mañana.

Entre otros acuerdos fué el de suspender las fiestas de Septiembre, que precisamente el mismo domingo tuvo lugar la primera subasta para la adjudicación de la plaza de toros.

También hablaremos sobre la suspensión de los festejos, pues a todos no les parece conveniente.

EL CORRESPONSAL

Aranda de Duero 5 Agosto 1933.

POR DESAHUCIO

urgente y obligada cesación del negocio

GRANDIOSA LIQUIDACION

de todas las existencias a

PRECIOS DESASTROSOS

en tejidos de todas clases y confecciones para señora, caballero y niños.

CASA BALBINO

Plaza Mayor, 28.--Burgos

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS "VIENA"

(MARCA REGISTRADA)

elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERIAS "VIENA"

Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

MUEBLES

para oficina

de estilo moderno

y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma



¡Asombroso!

Desde 40 céntimos EL PAR DE ALPARGATAS piso de goma, en todos los colores

"El Riojano"

Ricardo Mata (hijo de Máximo Mata)

PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

CASA EN BURGOS que ha dado a conocer las mejores alpargatas

Situada en el mismo local desde el año 1898

NOTA:—En esta Casa y durante las obras por reforma de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercería de la señora Viuda de Vicente González.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Quedaron aprobados los seis primeros artículos de la ley de arrendamientos rústicos

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día, aprobándose el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de bases para reclutamiento y complemento de la marinería de la Armada.

Se discute el mismo artículo sobre la proposición de ley para adquisición por el Estado del «Retablo del mar», de Sebastián Miranda, es impugnado por el señor García Hidalgo.

El señor Castrovido, autor de la proposición dice que es admirador de Sebastián Miranda desde hace mucho tiempo y que considera la obra como de suficiente valor artístico para que se procure el Estado de adquirirla, acrecentando así el acervo artístico.

Como el señor García Hidalgo pide votación y no hay suficiente número de diputados, se aplaza ésta.

La ley de arrendamientos

Se pasa a la ley de Arrendamientos y son retiradas todas las enmiendas que había presentadas como obstrucción al artículo primero.

La comisión da cuenta de la nueva redacción del artículo, que es aprobado sin discusión.

Es aprobado, también sin debate, el artículo segundo.

La comisión da cuenta de la nueva redacción del artículo tercero, al cual defiende una enmienda el señor Blanco Rajoy que es rechazada.

Es aprobado el artículo.

También se aprueban los restantes hasta el sexto.

El señor Pérez Trujillo propone que se agregue un artículo entre el sexto y el séptimo.

La Comisión ruega a la presidencia que suspenda el debate, pues necesita deliberar sobre esta enmienda y las presentadas a los artículos siguientes. El presidente accede y se procede a realizar la votación pedida por el señor García Hidalgo a los artículos del dictamen, proponiendo la adquisición del «Retablo del mar», de Sebastián Miranda, por el Estado.

Como no hay número de diputados suficiente, se aplaza la votación.

El ministro de la Gobernación ocupa la tribuna para dar lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor Martín y Martín habla, dirigiéndose al ministro de Agricultura, de la difícil situación en que se encuentra el mercado del trigo, situación análoga a la del año anterior, agravada además por la escasez de la cosecha.

Pide el aumento de la tasa mínima, que no es remuneradora.

Hace una comparación con las tasas escalonadas establecidas estos días en Francia para dicho cereal, de las que resulta que la tasa inicial francesa es superior a la tasa máxima nuestra, no obstante ser allí menor el coste del cultivo.

El ministro de Agricultura expone las dificultades que ofrece el problema del trigo, que es universal. Dice que la cuestión no puede resolverse con la elevación de la tasa del trigo.

La solución estricta en posibilidad que el trigo pueda venderse al precio de la tasa.

Este año, con una cosecha inferior el señor Martín pide que se eleve la tasa para vender a un precio superior las existencias que no se han podido vender a la tasa vigente.

Declara que está propicio a adoptar todas las medidas conducentes a la regularización del mercado del trigo, y si se le demuestra que en la elevación de las tasas estricta la solución, no tendrá inconveniente en aceptar también.

El señor Martín y Martín, reafirma y declara que es hora ya de que la Cámara española se ocupe del problema triguero.

El señor Sol interviene y pide que se hagan visitas de inspección, pues sabe que en muchos Ayuntamientos de la provincia de Valladolid los pequeños agricultores no pueden vender el trigo al precio de la tasa porque los acaparadores dicen que tienen abarrotado todos los locales, pero si el citado trigo se vende a un precio por debajo de la tasa, entonces desaparecen las dificultades.

Se formulan otros ruegos sin interés.

El señor Balbontín pregunta al ministro de Estado si existe algo en Marruecos que pueda significar peligro.

Le contesta don Fernando de los Ríos, que él no puede esclarecer nada sobre este punto, puesto que la Alta Comisaría de Marruecos depende exclusivamente de la Presidencia, pero sí puede asegurar que de la visita que nos hizo el señor Herri, no resultó ningún compromiso militar, como afirma el señor Balbontín, y que está también seguro de que no hay nada que pueda hacer pensar en ningún peligro.

Un incidente

El señor Martínez Moya comienza a hacer un ruego, en cuyo momento uno de los concurrentes de la tribuna pública arroja sobre el hemicycleo algunas hojas y grita confusamente algo de Pamplona, pero el ujier no le da tiempo a que termine, porque le saca rápidamente de la tribuna.

El señor Royo Villanova protesta contra lo pésimo que son los coches correos de los trenes. Llama la atención sobre ello al ministro de la Gobernación.

Protesta también contra que se haya nombrado presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona a un señor que es presidente de una sociedad catalanista y separatista, donde hace poco se profirieron gritos contra España.

El señor Ventosa Roig pide al ministro de la Gobernación que compruebe la veracidad de la denuncia que hace el señor Royo Villanova, y que afecte a una respetable personalidad de Cataluña, asegurando que no es cierto lo manifestado por el señor Royo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a las ocho de la noche.

Información varia

Intereses de Toledo

Una comisión de agricultores de la provincia de Toledo, presidida por el señor Madariaga, se ha reunido en el Congreso, para tratar de las bases presentadas por la Federación de obreros de la tierra al Jurado mixto de Talavera de la Reina.

Ha vuelto a reunirse la comisión de Agricultura

A las diez y media de la mañana, se reunió la comisión de Agricultura, terminando a las dos menos cuarto.

Don Lucio Martínez, dijo, que había continuado el estudio del artículo séptimo, de la ley de arrendamientos rústicos, habiéndose presentado varios artículos particulares, uno que sostenía el señor Feced, otro el señor Lara y otro del propio señor Martínez, que suscriben también los señores Ventosa y Sarmiento, además de los vocales socialistas.

Los periodistas le enteraron de que el señor Casanueva había calificado de engaño la reproducción del artículo séptimo.

Contestó don Lucio Martínez, que era injusta la calificación, pues el señor Azaña, no dijo que aceptaban la fórmula de los agrarios, sino que la examinaría el Consejo, a reserva del acuerdo que la comisión de agricultura adoptase en definitiva.

Antes de terminar la reunión salió el señor Casanueva y nos dijo que el Gobierno, por la presión de los socialistas, había resucitado la primitiva fórmula en el sentido de, que para la

renta catastral sea el tope máximo la renta a percibir.

Y esto es contrario a lo que el señor Azaña prometió solemnemente el viernes, por lo cual yo he adelantado que recababa mi libertad de acción. Es decir, que el presidente nos ha engañado.

Visitas

El señor Azaña ha recibido en el ministerio de la Guerra al general Ruiz Trillo, inspector de Carabineros y a una comisión de la Federación de Artes Gráficas, que le rogó que realice algunas gestiones para aminorar el paro.

De Agricultura

Don Marcelino Domingo no acudió a su despacho por tener que asistir a la reunión del comité ejecutivo de la reforma agraria.

De Obras Públicas

Tampoco el señor Prieto asistió hoy a su despacho oficial, por tener que concurrir a la reunión del comité del partido socialista.

Nuevo director de primera enseñanza

La Gaceta de hoy publica un decreto de Instrucción Pública y Bellas Artes nombrando director de Primera enseñanza a D. José Martínez Linares.

Los artículos de la ley de arrendamientos rústicos que han sido aprobados

Toda la primera parte de la sesión de ayer del Congreso se dedicó al proyecto de Arrendamientos rústicos.

He aquí los seis primeros artículos, tal y como han quedado redactados:

Artículo 1.º A partir de la vigencia de esta ley, y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se concierten, será de obligatoria aplicación las normas estatuidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

Asimismo se regirán por sus preceptos la constitución y la cesión onerosa del usufructo temporal de fincas rústicas, el derecho real de superficie, constituido en iguales condiciones, la aparcería y, en general, todos los usos y contratos, cualesquiera que sean sus denominaciones, por los que voluntaria y temporalmente se cede a persona distinta del propietario el disfrute de una finca rústica o de su principal aprovechamiento, mediante precio, canon o renta, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez.

La constitución o cesión del usufructo temporal de fincas rústicas entre ascendientes y descendientes o entre colaterales hasta el segundo grado quedarán exceptuadas de esta ley.

Art. 2.º Se considerarán rústicas, a los efectos de esta ley, las fincas, cualquiera que sea su situación, cuyo disfrute o aprovechamiento se haya cedido o se ceda para una explotación agrícola, pecuaria o forestal, con inclusión de los edificios o construcciones accesorios de una u otra.

Art. 3.º Podrán celebrar contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en concepto de arrendadores, las personas que tengan capacidad para enajenar, según la legislación civil vigente, y se hallen en la posesión real de aquéllas a título de dueño, de usufructuario vitalicio, de usufructuario temporal, por razón de herencia o legado y cuantos ostenten dicha posesión por cualquier otro título que les dé derecho a disfrutarlas.

Los padres no necesitarán, sin embargo, autorización judicial para arrendar las fincas rústicas de sus hijos menores sujetos a su patria potestad, por renta, no inferior a la máxima que proceda con arreglo al artículo séptimo y plazo menor al que al hijo le falte para llegar a la mayoría de edad, sin que puedan percibir por anticipado más que el importe de la renta de un año. Los tutores necesitarán autorización del consejo de familia para arrendar las fincas rústicas de sus pupilos; y la mujer casada regirá su capacidad por la legislación civil vigente.

Podrán ser arrendatarios los que tengan la plenitud de sus derechos civiles y además los mayores de dieciocho años emancipados legalmente, y las Sociedades o Asociaciones debidamente constituidas.

Art. 4.º Quedan prohibidos los subarrendos de fincas rústicas.

A los efectos de esta ley, no tendrán el carácter de arrendos ni subarrendos las cesiones que hagan los propietarios, cultivadores directos o arrendatarios, de los aprovechamientos espontáneos o secundarios de una finca, como montañas, pastos, rastrojeras u otros análogos. Tampoco se considerarán arrendos ni subarrendos los contratos circunstanciales o por temporada, hechos por el dueño o arrendatario para un cultivo parcial determinado; pero las cantidades que perciba el cesionario no podrán exceder del 50 por 100 de la renta que correspondiera a la finca, conforme al artículo 7.º, o de la que realmente satisfaga el arrendatario.

Será causa de desahucio del arrendatario el subarriendo otorgado por éste, contrariando las prescripciones contenidas en el presente artículo, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo.

Se pueden poner multas a los subarrendadores hasta el duplo de la renta.

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de finca rústica, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos:

- Primero. Lugar y fecha del otorgamiento.
- Segundo. Nombre, apellidos y demás circunstancias de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.
- Tercero. Situación, extensión y descripción de la finca arrendada.
- Cuarto. Título del arrendador, con expresión de si se halla o no inscrito en el Registro de la Propiedad y reseña de la inscripción en su caso, haciendo constar los gravámenes que pesen sobre la finca.
- Quinto. Plazo por el que se concierta el arrendo.
- Sexto. Precio o renta anual e indicación de la fecha y lugar del pago.
- Séptimo. Determinación del cultivo a que ha de ser destinada la finca, fijando el tipo de aprovechamiento y el sistema y forma de explotación que, de común acuerdo, concierda las partes contratantes, sin que, una vez convenido, pueda el arrendatario ser compelido a variar.

En perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el arrendatario podrá, durante la vigencia del contrato, emplear un sistema de explotación diferente al pactado, siempre que las secciones agronómicas autoricen el cambio como técnicamente más perfecto y económicamente más provechoso.

Octavo. Domicilio dentro del término en que radique la finca para dar notificaciones y requerimientos.

Noveno. Firma de los contratantes o de persona a su ruego, si no supieran o no pudieran firmar, y de dos testigos idóneos.

Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes, siempre que no se opongan a lo establecido en la vigente ley.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a dos tenientes coroneles de Infantería, tres capitanes y dos tenientes fde Ingenieros.

Cursos de gimnasia

Se concede el título de profesor de Educación Física al teniente de Infantería don Ignacio Martínez Redondo.

PROVINCIAS

Han incendiado más de veinte cortijos

MEDINA SIDONIA.—En el término de 24 horas han sido incendiados más de veinte cortijos que en total hacen más de la mitad de los terrenos del término municipal.

Los daños causados, especialmente en los pastos, son incalculables.

Una bomba

BARCELONA.—En un establecimiento de óptica enclavado en la Ronda de San Pedro, hizo explosión una bomba que produjo grandes daños.

Se supone que ha sido colocada por represalias contra el dueño por admitir en su casa a obreros pertenecientes al ramo de la construcción.

Fiesta militar

FERROL.—Los jefes y oficiales del Regimiento de costa número 2, han celebrado una fiesta en honor de los cuatro generales y 52 coroneles que forman parte de los cursos para el ascenso.

Se celebró un banquete y aunque no hubo brindis se bebió por España, por el Ejército y por la República.

Huelga solucionada

PUERTOLLANO.—Ha quedado solucionada la huelga que tenían planteada los obreros de la cuenca minera.

La última "faena" de Cagancho

CADIZ.—El Juzgado comenzó a instruir el sumario por el suceso del domingo, en el que resultó una mujer con graves quemaduras. A las cuatro y media de la tarde, se personó el Juzgado en el Hospital Mora, interrogando a la víctima del suceso, Agustina Aguirre. A las cinco llegó el juez a la cárcel, tomando declaración a «Cagancho» y a los demás detenidos. A las ocho de la noche terminó la diligencia. El juez recibió a los periodistas, diciéndoles que ha decretado la libertad de Eduardo Pérez Ramos (Bogotá), de la cuadrilla de «Cagancho», y de Emilio Navas Sierra. Las nueve detenidos restantes quedarán en las celdas inculcados. Pasado mañana estarán nuevamente declarados. Los dos libertados abandonaron seguidamente la cárcel. La víctima del suceso, que está incomuni-

cada se la permite que hable solamente con su madre.

Ha llegado de Sevilla el padre de «Cagancho».

EXTRANJERO

El vuelo de la escuadrilla Balbo

LISBOA.—Se advierte una gran ansiedad en la población desde el momento en que se ha tenido noticia de que

la escuadrilla que manda el general Balbo se halla en pleno vuelo con rumbo a esta capital.

Se ha tenido noticia de uno de los hidros que en el momento de despegar de Punta Delgada, capotó cuando se hallaba a poca altura cayendo sobre las aguas destruyéndose.

Los tripulantes no sufrieron daño alguno, reanudando el viaje a bordo de otros aparatos.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 40

Ultima hora

El ministro de Marina habla Un robo en casa de la Xirgu con los periodistas

Esta mañana después de recibir varias visitas y despachar con el subsecretario del departamento, el señor Compayn habló con los periodistas y les dijo:

—El día 19 iré a Barcelona, de donde regresaré el 21 y este día saldré para el Ferrol, permaneciendo allí hasta el 24 en que volveré a Madrid. Estos viajes quedan supeditados a los acontecimientos políticos o parlamentarios que puedan surgir.

—Es que van a plantearse éstos inmediatamente.

—No; pero en política no se pueden hacer profecías.

Luego habló de las infracciones de la ley de pesca, especialmente en agua de Cataluña diciendo que va a imponer las máximas sanciones.

Añadió que el jueves se reunirá la Junta superior de servicios marítimos para tratar asuntos del departamento.

—Ha leído usted el sueldo que publica un periódico, afirmando que en el Consejo de mañana en Palacio, el señor Azaña solicitará del presidente de la República la ratificación de confianza para reorganizar el ministerio?

—Esa es una noticia absurda.

—¿Cuándo comenzarán las vacaciones?

—Si los diputados quieren, pronto; si no los habrá, pues el presidente no es partidario de ellas.

—También se dice que para las elecciones municipales las fuerzas republicanas y socialistas preparan una alianza para luchar juntas.

—No lo sé, pero no me parece que las gestiones vayan por ese camino.

—Puede usted darnos su opinión sobre la política actual?

—¡Hombre! De empujando el cargo de ministro no me parece discreto hacerlo, pero quizá no tarde mucho en exponer la mía.

Un individuo sufre graves quemaduras

BARCELONA.—Para cobrar la póliza de un seguro, Juan Maurí, propietario de una barca ordenó a un dependiente suyo llamado José Chies que la quemara.

Así lo hizo pero pronto se vió envuelto entre las llamas, arrojándose al mar, de donde fue extraído con graves quemaduras.

Los incendios de Medina Sidonia

CADIZ.—El gobernador civil ha quitado importancia a los incendios de cortijos en Medina Sidonia.

Es cierto que hubo incendios en el campo, quemándose tan solo pastos, rastrojeras y monte bajo, sin llegar las llamas a las cosechas.

Se han practicado 15 detenciones.

La escuadrilla Balbo amariza en Lisboa.—Grandioso recibimiento

LISBOA.—En esta población se tuvo corocimiento que la escuadrilla de hidros mandada por el general Balbo, despegó de Punta Delgada, en las Azores, a las nueve de la mañana.

Poco después salieron de Horta los aparatos que manda el general Pellegrini.

El segundo de los hidros, mandado por el teniente Sknaclina, capotó.

El resto de los aparatos acudió en su auxilio, continuando el viaje con los tres tripulantes heridos.

Uno de ellos, el teniente Ectacia, falleció momentos después de ocurrido el suceso.

Una escuadrilla portuguesa sale al encuentro de Balbo

LISBOA.—Poco antes de las dos de la tarde salió de este puerto el aviator Rive de Tonicia al mando de cinco hidros, al encuentro de la escuadrilla italiana.

A los pocos momentos de despegar, el jefe de la escuadrilla portuguesa lanzó un radio que decía: Saludo al mariscal del aire y al mejor aviator del mundo.

Una densa niebla cubría el horizonte. Como la escuadrilla portuguesa no respondía a las llamadas que se hacían desde tierra, se disparó una gran inquietud de la infinidad de personas que esperaban la llegada de los italianos.

Después de las dos, levantó la niebla y a las dos y treinta se divisaron los aparatos en el horizonte.

La escuadrilla evolucionó sobre la capital y a las tres y cuarenta y siete minutos amará el general Balbo con once aparatos más.

Los aparatos mandados por el general Pellegrini descendieron a las tres y cincuenta y ocho minutos.

El recibimiento que se ha dispensado a los italianos ha sido grandioso. Esperaban en el puerto millares de personas y varias bandas de música.

Se dispensa a Trueba un gran recibimiento

Esta mañana llegó a Madrid, el popular ciclista Vicente Trueba, siendo recibido por numerosísimo público.

Fue sacado en hombros hasta el automóvil.

Confirmando que ha firmado numerosos contratos, especialmente en Francia.

El calor sigue causando víctimas

SEVILLA.—El calor continúa causando víctimas.

En el Hospital San «fallecieron tres personas que ingresaron anoche.

En la Casa de Socorro del Prado, ingresaron personas atacadas de insolación, falleciendo dos.

En otros centros, han ingresado más atacados, mejorando algunos.

El trabajo en el muelle

SEVILLA.—En el muelle se trabaja en la carga y descarga de buques.

El número de obreros colocados es de trescientos.

Se ha detenido a nueve individuos del Sindicato, por ejercer coacción.

El gobernador ha libertado a la directiva de la sociedad de panadero detenida en la madrugada última.

Los radicales-socialistas

A las cuatro de la tarde, comenzaron a llegar al domicilio del partido radical-socialista, los miembros que forman el comité ejecutivo.

El señor Moreno Calvache, creía que no terminaría la reunión hasta las seis.

Se dispensa a Trueba un gran recibimiento

Esta mañana llegó a Madrid, el popular ciclista Vicente Trueba, siendo recibido por numerosísimo público.

Fue sacado en hombros hasta el automóvil.

Confirmando que ha firmado numerosos contratos, especialmente en Francia.

Los escultores republicanos se ofrecen a restaurar la imagen de la Virgen de los Desamparados

VALENCIA.—El escultor Alfredo Just, hermano del diputado republicano del mismo apellido, se ha ofrecido a las autoridades para restaurar la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, destruida por unos desalmados.

El mismo ofrecimiento ha hecho otro conocido escultor valenciano.

Chispa eléctrica en un templo

LEON.—Sobre la ciudad se ha desencadenado una tormenta.

En la iglesia de San Lorenzo cayó una chispa eléctrica que causó destrozos de consideración.

BOLSA DE MADRID

	Abierta	DIA 9	Abierta	DIA 9
Interior	47'75	47'75	Banco de España	139'00
Exterior	81'00	81'00	Hipotecario	280'00
Amortizable 4%	77'00	77'00	Hispano Americano	142'00
5% antiguo	90'00	92'25	Español de Crédito	193'00
5% 1917	90'00	90'00	Central	78'50
1926	99'50	99'00	Río de la Plata	87'00
1927 con Imp.	87'70	85'00	Ferrocarril del Norte	199'00
1927 libro	99'20	99'40	Idem Idem Obligaciones	88'10
Ferrovial	97'00	97'00	Idem M. Z. A.	183'25
Cédulas hipotecarias 4%	84'00	84'25	Idem Idem Obligaciones	234'50
5%	91'25	91'25	1.ª hipoteca	009'00
6%	100'00	100'00	Alicantes, Obligaciones	180'00
Francos franceses	48'85	48'85	Azucareras preferentes	56'00
suizos	23'52	23'52	Idem ordinarias	38'25
bolgas	196'97	198'37	Tabacaleras	191'50
Libras	39'65	39'65	Al os Hornos	78'00
Dólares	8'80	8'83	Duro Felguera	40'00
Brasil	63'00	63'00	Telefónica Nacional	107'10

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Paul Solís Vito, de 20 años, sábito francés estudiante de los cursos de verano para extranjeros, hispano en la Pensión Oriente, sita en la calle de Pablo Iglesias, número 6, que al levantarse esta mañana notó que de la americana que había dejado sobre una silla le habían quitado la cartera con 475 pesetas, 140 francos y varios documentos.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

ANIS LAS CADENAS

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 585.

Letreros luminosos

El individuo que ayer falleció repentinamente, fué identificado por el cuerno de la lejora donde trabajaba, el cual dijo que el inglés se llamaba Venancio Fernández Álvarez, de 18 años y era natural de Puzón (Asurias).

El color de la camisa

Ayer tarde, pereció ahogada en el río Arlanzón (río de Pampliega), Lucía Alvarez Tajadura, de diez años.

La niña, era natural de Celada del Camino.

Aun cuando seis un hombre completamente fogoso, y nunca encuentras un sitio A donde estar con rep. so. Bebe con soda, el San Roque, y le seguirás dichoso.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante: LUIS BARRIL, don Juan, 16, Burgos.

En la primera hora de la tarde, un ciclista, que se dio a la fuga, arrolló en la calle de Santa Dorotea, a la niña Dolores Gámez Ruera, de cinco años.

Esta hubo de ser asistida de frotiones leves en la Casa de Socorro.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

El mayor surtido y más económico en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Anteayer, cuando una familia se dirigía a su domicilio, le salió al encuentro en la Plaza del Cende de Castro, un individuo que demandó una limosna en ademanes poco correctos, lo cual dió lugar a un incidente que terminó dándose a la fuga el mendigo perseguido por el guardia municipal Juan Castañer.

Detenido aquí y conducido a la Comisaría resultó ser un conocido maleante, fichado por la policía, llamado José Vivero Fernández, de 31 años, natural de Braga (Portugal).

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

CONAC

Tres Perlas

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 22 de los corrientes, se admitirán en la Sección de Obras proposiciones para optar al concurso de la pintura de radiadores y tuberías de la calefacción de la Casa Consistorial, en la que se hallan de manifiesto las condiciones.

CONAC

Tres Perlas

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CONAC

Tres Perlas

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ecos de sociedad

Se halla entre nosotros, el distinguido y laureado pintor don Ramón Pulido, profesor de la Escuela de Artes y Oficios artísticos, de Madrid. Viene a Burgos, con el propósito de estudiar sus monumentos.

Desearnos le sea grata la estancia en esta histórica ciudad.

En Medina de Tormes, ha subido al Cielo, a los seis años de edad, el niño Lorenzo González García.

A sus desconsolados padres, don Bonifilio y doña María, abuelos y tíos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo, don Agustín García de Diego, profesor de esta Escuela Normal, testimoniamos, nuestro más sentido pésame.

Subvenciones de la Dirección General de Ganadería para esta provincia

Tenemos el gusto de informar a nuestros lectores que, a propuesta de la Sección de Labor Social, al frente de la cual se encuentra nuestro ilustre paisano don Cayetano López y López, la Dirección General de Ganadería ha concedido recientemente para esta provincia las siguientes subvenciones:

Una de 3.000 pesetas a la Sociedad Cooperativa «La Unión de Montañas», otra ídem de 3.000 pesetas a la Cooperativa de Seguros «Cecario y Mejora del ganado bovino de Belorado», y 3.000 a la Sociedad Agrícola de Merindad de Sotoscueva. Por otra parte, la Junta provincial de fomento pecuario ha elevado también un escrito trazando un plan de Labor Social en la provincia y para su realización tenemos entendido que se le conceden 10.000 pesetas.

Recordamos a nuestros lectores y, de un modo particular, a las entidades y aficionados a las industrias pecuarias, que para recibir las publicaciones que el precitado Centro suministra gratuitamente, es suficiente solicitarlo de la Sección de Labor Social o, bien de la Inspección Provincial Veterinaria que se encargará de cursar las peticiones.

Recordamos a nuestros lectores y, de un modo particular, a las entidades y aficionados a las industrias pecuarias, que para recibir las publicaciones que el precitado Centro suministra gratuitamente, es suficiente solicitarlo de la Sección de Labor Social o, bien de la Inspección Provincial Veterinaria que se encargará de cursar las peticiones.

Alfares Castellanos S. A.

Se convoca a los señores OBLIGACIONISTAS de esta Sociedad, a una reunión que habrá de celebrarse a las siete y media, de la tarde del próximo jueves, diecisiete del actual, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, con el fin de someter a su consideración un convenio con un grupo de accionistas de esta Sociedad, que pudiera hacerse cargo del Activo y Pasivo sociales.

Burgos 8 de Agosto de 1933.—Los liquidadores: José R. de Echevarrieta, Godofredo Gámez.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir GRATUITAMENTE el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y postivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

GOBIERNO CIVIL

Otra espléndida donativo del Prior de la Cartuja

El prior de la Cartuja, ha enviado al gobernador civil, un donativo de mil pesetas, para socorrer a los pueblos damnificados por las tormentas de granizo, descargadas días pasados.

La temporada en Valdeleiteja

Se encuentra en el Balneario de Valdeleiteja, de esta provincia, practicando la cura de aguas, el ilustre general don José Fernández Villa-Abrille acompañado de su distinguida esposa.

Con el mismo objeto se encuentran en este Balneario, el doctor Gallo y su familia, y los señores de Arnaiz de esta población, habiendo llegado últimamente de Madrid, las señoras De Migue y De Seco, y de Bilbao, don Felipe Carreón y don Pedro de Igeña.

Notas de la Alcaldía

Hollazgos

En la oficina de la Guardia Municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartera que contiene cierta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública, por tres niñas de corta edad; también se halla depositado un reloj, encontrado por la señora de don José Martínez Martínez, que habita, Almirante Bonifaz, número, 11.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por dejarse a impular la caridad por el paseo del Espolón, insistentemente con los que no le sercirían y con 2, una mujer, por dejar caer agua a la vía pública, mojando a un transeúnte.

Análisis

De los análisis de muestras de leche, realizados en el día de hoy, han dado buenos resultados los procedentes de los establecimientos de los señores siguientes:

Don Angel Antón, don Tomás Pérez, doña Germana Ayllón, doña Remedios González, don Donato Duque, don Hermenegildo Zerrilla.

Alfares Castellanos S. A.

Se convoca a junta general de accionistas, con el carácter de extraordinaria y urgente, para las siete de la tarde del próximo jueves diecisiete del mes en curso, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta población, con el fin de dar cuenta de la marcha de la liquidación de esta Sociedad, y someter a la aprobación de los señores accionistas una proposición de un grupo de éstos que pudiera hacerse cargo del Activo y Pasivo sociales.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicho acto, tendrán presente lo prevenido en el artículo 45 de los Estatutos de la Sociedad.

Burgos 8 de Agosto de 1933.—Los liquidadores: José R. de Echevarrieta, Godofredo Gámez.

¿NECESITA AUTOMOVIL?

NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL

Peugeot

EL MOTOR MAS ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

¡¡ATENCIÓN!!

Alpargatas con piso de goma y en lonas de todos los colores, desde 50 hasta 90 céntimos par (según medida).

De venta, en los portales de la calle de la Paloma, número 29 (sucesor de Dorronsoro).

A los contratistas de obras

El Ayuntamiento de Fontos (Burgos), saca a subasta la construcción de un local destinado a Escuela nacional, bajo el tipo de 21.615,67 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones durante veinte días a partir del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y durante ese plazo, se pueden examinar el plano y pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento y en Burgos en las oficinas del arquitecto señor Moliner.

Fontos 5 Agosto de 1933.—El alcalde, Tiburcio Tapia.



Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos álbums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS

PHOTO CLUB

ANUNCIO

Por denuncia del que la desempeña, se halla vacante la plaza de maestro castrador de este pueblo de Villavedón. Los que deseen solicitarlo, deberán hacerlo en el término de quince días, desde la publicación de este anuncio, presentando el título acreditativo de poder ejercer dicha profesión y cuantos antecedentes estén de su parte.

Villavedón 8 Agosto de 1933.—El alcalde, Basilio Ortega.

Destinos públicos

Plazas limitadas motoristas, sueldo 3.600 pesetas, chauffeurs, ordenanzas, otras varias, Revólver dos sellos 0,30 para importación. Centro informativo, Estrella, 7, Madrid.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Alfares Castellanos S. A.

Se convoca a junta general de accionistas, con el carácter de extraordinaria y urgente, para las siete de la tarde del próximo jueves diecisiete del mes en curso, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta población, con el fin de dar cuenta de la marcha de la liquidación de esta Sociedad, y someter a la aprobación de los señores accionistas una proposición de un grupo de éstos que pudiera hacerse cargo del Activo y Pasivo sociales.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicho acto, tendrán presente lo prevenido en el artículo 45 de los Estatutos de la Sociedad.

Burgos 8 de Agosto de 1933.—Los liquidadores: José R. de Echevarrieta, Godofredo Gámez.

¿NECESITA AUTOMOVIL?

NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL

Peugeot

EL MOTOR MAS ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

¡¡ATENCIÓN!!

Alpargatas con piso de goma y en lonas de todos los colores, desde 50 hasta 90 céntimos par (según medida).

De venta, en los portales de la calle de la Paloma, número 29 (sucesor de Dorronsoro).

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"

En los días de la Octava, habrá misa cantada a las nueve.

SAN JESMES.—Novena a San Roque, a las siete de la tarde.

SAN GIL.—Novena a San Roque, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete rosario, ejercicio de la novena, y rosario.

CARMEN.—Novena a San Roque.

Todos los días laborables a las siete y media, de la tarde, con rosario y adoración de la reliquia.



Vicente P. Canales A. Bonifaz y Burgos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

No exponga a sus hijos a serios peligros

Dándoles leche de consumo corriente La leche procedente de ganado enfermo, da origen a graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente

Alimento o sus hijos con

LECHE «SAM»

de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expende en los puestos de Huerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo, de la Panificadora Burgalesa

Traspaso interesante

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el almacén de vino al por mayor y menor, salvados y semillas, titulado «EL SOTANO H», que reúne las condiciones higiénicas exigidas para estos establecimientos. Informes, en el mismo, calle de San Pablo, número 7.

Traspaso interesante

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el almacén de vino al por mayor y menor, salvados y semillas, titulado «EL SOTANO H», que reúne las condiciones higiénicas exigidas para estos establecimientos. Informes, en el mismo, calle de San Pablo, número 7.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Lorenzo, Paula.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la fuente y Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras.

Por la tarde, de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Cosme, SAN LORENZO.—Fiesta del Santo titular.

A las ocho, misa de comunión general a las diez y media, misa solemne en la que se expone el S. D. M., y será cantada por el coro parroquial. Hará el panegirico del Santo el P. Lucio de San Joaquín, C. D., prior del convento de P. P. Carmelitas, de Burgos.

A las seis y media de la tarde, se gundan vespers del Santo titular, rosario, novena, estación, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia, y reserva.

En los días de la Octava, habrá misa cantada a las nueve.

SAN JESMES.—Novena a San Roque, a las siete de la tarde.

SAN GIL.—Novena a San Roque, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete rosario, ejercicio de la novena, y rosario.

CARMEN.—Novena a San Roque.

Todos los días laborables a las siete y media, de la tarde, con rosario y adoración de la reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública.—Decreto de ley obligando al Estado a disponer en primero de Octubre, de edificios, donde poder instalar los centros de segunda enseñanza que se creen para sustituir a la que hasta ahora han profesado las Ordenes religiosas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

DEFINICIONES

Don Emilio Sanjaurea, Administrador principal de Correos, Jefe Centro Telefónico, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, don Fernando Cort, Cajero Habilitado 12.º Tercio Guardia civil, don Felipe de la Viuda, don Ricardo Olalla don Emilio García, don Teodoro Trillero, don Alejandro Bustamante.

Don Francisco Brings, don Antonio Fournier don Jesús M. Gil, don Esteban Ortiz, don José Valle.

Registro civil

DEFUNCIONES

Venancio Fernández Alvarez, de Puzón (Oviedo), 18 años.

Casimiro de Silva Córdoba, de Portugal, 24 años. Hospital Provincial.

Emilia Alonso Carazo, de Lastras de las Heras, 50 años. San Lorenzo, 38.

Milagros Arroyo Peña, de Burgos, 2 meses, barrio del Hospital del Rey.

Honorata Santamaría, de Burgos, 8 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

María Castilla Muñoz, Jaime San Martín Salazar, Ana María Serrano López, Julián Mayoral de la Fuente.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 691,2.

A las seis de la tarde, 691,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 33,2.

Mínima sombra, 16,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, E.

Taberneros, labradores

El cosechero de vinos, Francisco Gallo de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su clarete durante este verano al precio de cinco pesetas cántara.

Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

Comerciantes: Antes de hacer sus compras en géneros de punto, visite los Almacenes Monasterio 21 Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDEN mecedoras, sillas, mesa grande, persianas hule y otros enseres. Progreso, 15 segundo.

VENDO muebles y objetos. Puebla, 33 Vajo.

ARRIENDOS

SE DESEA alquilar chalet o piso amueblado, o dos o tres habitaciones en casa particular, con derecho a cocina. Dirigirse, a Avance, Esf. 0, 40.

HUERTA se arrienda en La Quinta, con agua abundante, invernices, Vda. de Hilarío Castrillo, Llana de Agüera, 13, 1.º

GARAGES Ibarra, Estación de coches de alta presión para camiones, enches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina, Informes, almacén de Cereales, Llana de Agüera, 11, Burgos.

AUTOMOVILES

VENDESE coche Peugeot, cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, inmejorable estado, 8.500 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleiteja.

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a toda prueba, Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

COCHE ómnibus, marca Ford, en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

CAMIONETA Chevrolet para transportes, servicios rápidos y económicos. Avisos: Casa Ojeda, casa comidas.

COLOCACIONES

MEDICO Im. de S. casado, 13 años de ejercicio, se ofrece para sustituciones, interinidades de partidos o titulares, pueblo sólo, etc. Dirigirse a D. A. B. B. médico, en Piquera de San Esteban (Soria).

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

NODRIZAS

AMA de cria, leche de ocho días, 24 años de edad, ofrece, para criar en su casa, Villalmanzo, Josefa Antón.

PERDIDAS

PERDIDA mantón niño. En Fuentes Blancas o coches de servicio. Entréguese esta Administración.

YEGUA extraviada el día 6, en Cello-nigo (Logroño), pelo castaño oscuro, siete cuartas alzada, lleva puesto cabezón. Gratificar entrega o aviso, Estanislao Busto, vecino dicho pueblo.

TRASPASOS

TRASPASO el acreditado ventorro «Las Veguillas». Informes, en el mismo.

VENTAS

DOS hermosas mesas, para sastrer, academia o mostrador. Razón, fábrica de sierra «La Industrial Burgalesa», Sanz Pastor, 20.

AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda, Victoria, 14 bajo.

VENDESE caballo, en el cuartel de la guardia civil. Razón, su dueño, Ricardo Palacios.

VENDESE casa en Villadiego, sitio céntrico. Para tratar, con Tomasa Maestro, en Villadiego.

VENDO barato, piano, bicicleta y escopeta. Facilidades persona solvente. Informar: Paloma, 8, tienda.

SE VENDE comedor, bicicleta y patines. Avenida de la Isla, 23, primero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE tartana aparejada, Tomás de la Fuente, en San Pedro de la Fuente Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carnicería.

VENDE escopeta nueva, de dos cañones, gatillos ocultos. San Julián, 3, segundo, derecha.

SE VENDE madera vieja, escaleras, ventanillas, y puertas, Plaza Mayor, 18.

SE VENDE un caballo, Morco, 5, cuartel de guardia civil. Razón, su dueño, Félix Lázaro.

MAQUINA «Singer», en buen uso, véndese. San Juan, 47, segundo izquierda.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas, Victoria, 13.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y sombreros, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Se pagó:

Trigo Manitoba, 83 reales fanega.
Idem Catalán, 74.
Idem rojo, 64.
Cebada, 33.
Yeros, 65.
Titones, 63.
Centeno, 28.

Avena, 28 a 29.
Alhoñás, 40.
Esparceta, 48.
Garbanzos 130.
Idem regulares, 60.
Harina primera, saco 61 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvadillo, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arropa, 1,00.
Lana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

De la provincia

SEDANO

Trigo alaga, 79 reales fanega.
Idem mocho, 68.
Idem rojo, 68.
Cebada, 40.
Muelas, 51.
Yeros, 62.
Patatas nuevas, 5 reales arropa.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 240 réales uno.

Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.

Carneros, 200.
Lana blanca fina, 15.
Idem negra basla, 10.
Piel de cabrito, 14.
Idem de cordero, 4.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 34.
Muelas, 54.
Avena, 28.
Aceite, 22,50 pesetas arropa.
Lana blanca lavada, 38 pesetas arropa.
Idem sucia, 18.
Piel de cabrito, 7.
Idem de cordero, 1,50.

VALLADOLID

Trigos.—Convencida, sin duda, en su mayor parte, la oferta vendedora de partidas, de que los compradores, por el momento, han de seguir colocados en la posición expectante, en que hace bastantes días tienen adoptada, se ha retirado en su casi totalidad del mercado, imprimiendo un estado de indecisión en la tendencia del negocio. Están poseídos los tenedores de este cereal, que por lo que a precios se refiere, no cabe duda de que se ha ir ganando terreno si no falla la lógica y aguardan tranquilamente a que las cosas entren en su fase de normalidad y que los compradores, agoladas sus existencias, vuelvan a poner de manifiesto su deseo adquisitivo, que será pronto, si se tiene en cuenta que por ahora, no pueden abastecerse de los mercados deballistas, ya que los labradores están engolfados en sus trabajos recolectivos y es lógico sean pocos los que se lancen a traer trigos nuevos o añejos, hasta tanto no terminen con pompelo, quitándose la pesadilla de que una mala nube dé el traste a última hora con el fruto de sus muchos desvelos. Así pues, las características del mercado, hoy son. Oferta, escasa demanda, retraída, y tendencia, indecisa.

Se ofrecen algunas partidas trigos nuevos de aquí y de procedencias próximas a esta plaza por 44-46,50, habiéndose con certeza algunas operaciones de escasa importancia, a precios, que, por esa causa, no pueden servir de base.

Nuestros mercados locales del detall, siguen desiertos; hoy tampoco se pudieron anotar entradas, por falta de entradores.

Centeno.—Con alguna mejor disposición compradora, se ofrecen partidas de líneas Segovia, Salamanca, Avila y Palencia, por 34 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—De línea de Ariza, Segovia y Palencia, se pretende por partidas a 25,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Avena.—Clases del país, se ceden en partidas por 27 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobos.—Medina del Campo y estaciones inmediatas a ésta, siguen ofreciendo partidas por 37,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Yeros.—Los tenedores de partidas de Peñafiel ofrecen éstas por 35 pesetas los 100 kilos, con saco aquella plaza.

SALAMANCA

Cantada.—Sigue el mercado sin demostrar interés. Las salidas no son abundantes y la demanda tampoco está interesada en hacer grandes compras, esperando que los precios puedan ceder un poco más al acudir mayor oferta, como se espera según vayan terminando las faenas de recolección y aprovechar esa abundancia de oferta para que los precios se debiliten y poder hacer sus compras en mayor amplitud.

Hemos seguido anotando algún vagón que otro a 43,50 y 43 pesetas (74 a 75 reales).

Centeno.—No hay demanda alguna, y, por tanto, nada se sabe de precios. Existe algún deseo de comprar algo a 30 pesetas (50 reales), pero los poseedores muestran resistencia para ceder a tales límites.

Cebada.—A 25 y 26 pesetas; se va haciendo alguna compra al detall. Por vagones, 26,50 a 27 pesetas (34 y 34,50).

La añeja, de buena calidad, se paga uno y dos reales más.

El mercado demuestra escaso interés.

Algarrobos.—Ligera baja se ha experimentado. El retraimiento absoluto de compradores ha hecho que la oferta vendedora haya bajado algo, y lo que se había colocado con facilidad a 38,25 pesetas (66 reales). Salamanca hoy no halla aceptación apuradamente por 37 pesetas (64 reales).

Jurado mixto del trabajo rural de la provincia de Burgos

JORNALES MINIMOS

Por este Jurado mixto, en sesiones de cinco y seis de los corrientes, y de conformidad con lo acordado en la de 25 de Julio próximo pasado, fijó para las localidades que a continuación se expresan los jornales mínimos, que se detallan:

AFORADOS DE MONEO.—Cuatro pesetas y mantenidos.

LA AGUILERA.—Seis cincuenta y mantenidos.

ANGUIX.—Cinco pesetas y mantenidos.

BEJORADO.—Obreros de primera categoría, 11,50 pesetas; de segunda, 10,50 pesetas y de tercera, 9,50 pesetas, todos a seco.

Se autoriza para esta localidad, el trabajo a destajo, en las labores de siega, en tanto y mientras no existan obreros en paro forzoso, con la condición de que los destajistas habrán de obtener, cuando menos, en ocho horas de trabajo, el jornal mínimo fijado, y bien entendido que el obrero que prefiere trabajar a jornal, no podrá obligarse a hacerlo a destajo.

CASTRILLO MATAJUDIOS.—Como en el resto del Castillo, autorizándose el trabajo en domingo durante la actual campaña de recolección, en tanto no existan obreros en paro forzoso. A los efectos de cumplimiento de la base 19 se fija el precio de la siega de una obrada a mano, en 30 pesetas.

Apruébanse los restantes acuerdos adoptados por la Junta Paritaria local en sesión de 18 de Julio último.

CASTRILLO DE LA VEGA.—Cinco pesetas y mantenidos.

CELADA DEL GAMIÑO.—Cinco pesetas y mantenidos.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS.—Cuatro pesetas y mantenidos.

FUENTECEN.—Cinco pesetas y mantenidos.

FUENTELCESPED.—Cinco pesetas y mantenidos.

FUENTESPINA.—Cinco pesetas y mantenidos.

GUMIEL DE HIZAN.—Cinco pesetas y mantenidos.

GUMIEL DEL MERCADO.—Once pesetas a seco.

HINESTROSA.—Como en Castrojeriz.

LA HORRA.—Cinco pesetas y mantenidos.

IBEA DE JUARROS.—Cinco pesetas y mantenidos.

LERMA.—Cinco pesetas y mantenidos.

MELGAR DE FERNAMENTAL.—Para los trabajos de siega, siete pesetas a seco.

Para los de era, y recogida de máquinas, seis pesetas y mantenidos. El Jurado mixto, hace también suyos los acuerdos adoptados por las representaciones patronal y obrera, de esta localidad, ante el señor Delegado de Trabajo en 11 de Julio último y habiéndose comprometido los patronos mediante tal acuerdo a proporcionar 50 jornales a cada uno de los obreros agrícolas del término municipal, durante la actual campaña de recolección, los obreros que no han percibido tales 50 jornales, podrán reclamarlos ante este Jurado mixto, de aquellos agricultores que no hubieren reservado el 20 por 100 de sembradura para su laboreo a brazo, agricultores que quedan obligados a satisfacer tales jornales en metálico, hasta el límite máximo de la diferencia entre el coste de la siega a máquina y la a mano, de lo que por cada uno de aquellos debiera haberse reservado a este fin. Esta diferencia, se valga en 14 pesetas por obrero.

MILAGROS.—Cinco pesetas y mantenidos.

OLMILLOS DE SASAMON.—Seis pesetas y mantenidos.

PADILLA DE ABAJO.—Obreros de primera categoría, seis pesetas; de segunda, cinco pesetas, y mujeres cuatro pesetas, todos más la manutención, ratificándose los acuerdos suscritos, tercero y cuarto, de la sesión celebrada por la Junta Paritaria local, en 17 de Julio pasado.

PADILLA DE ARRIBA.—Varones, siete pesetas. Mujeres, tres cincuenta pesetas. Todos más la manutención.

PALACIOS DE LA SIERRA.—Cuatro pesetas y mantenidos.

PALACIOS DE RIO PISUERGA.—Seis pesetas y mantenidos.

PALAZUELOS DE MUÑO.—Seis pesetas y mantenidos.

PADILLA.—Cuatro pesetas y mantenidos.

PEDROSA DE DUERO.—Cinco pesetas y mantenidos.

PEDROSA DEL PRINCIPE.—Como en el resto del Castillo.

LA PUEBLA DE ARGANZON.—Seis pesetas y mantenidos.

QUINTANAMANVIRGO.—Cinco pesetas y mantenidos.

ROYUELA DE RIO FRANCO.—Siete pesetas a seco.

SAN MARTIN DE RUBIALES.—Cinco pesetas y mantenidos.

SAN QUIRCE DE RIO PISUERGA.—Cinco pesetas y mantenidos.

SANTA MARIA ANANUNEZ.—Cinco pesetas y mantenidos.

SANTA MARIA RIVARREDONDA.—Seis pesetas y mantenidos.

SOTILLO DE LA RIBERA.—Seis cincuenta pesetas y mantenidos.

SOTOVELLANOS.—Cinco pesetas y mantenidos.

TORTOLES DE ESGUEVA.—Seis pesetas y mantenidos.

TUBILLA DEL LAGO.—Cinco pesetas y mantenidos.

VALLEJERA.—Seis pesetas y mantenidos.

VILVIESTRE DEL PINAR.—Cuatro pesetas y mantenidos.

VILLAESCUA DE ROA.—Cinco pesetas y mantenidos.

VILLAHIZAN DE TREVINO.—Cinco pesetas y mantenidos.

VILLAHOZ.—Cinco pesetas y mantenidos.

VILLAMAYOR DE TREVINO.—Cinco pesetas y mantenidos, aprobándose los restantes acuerdos de la Junta Paritaria local de 16 de Julio último.

VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES.—Seis pesetas y mantenidos, anulándose el acuerdo de la Junta Paritaria local, por el que respetaban los contratos ya celebrados, pues éstos, tan sólo, serán respetados en el caso de que lo sean por jornal superior al indicado.

VILLASANDINO.—Seis pesetas y mantenidos.

VILLASIOS.—Seis pesetas y mantenidos.

VILLAVEDE MOJINA.—Obreros de primera categoría, seis pesetas y mantenidos; obreros de segunda, cinco pesetas y de tercera, cuatro pesetas. Estados últimas categorías, también con la manutención, ratificándose los acuerdos suscritos de la Junta Paritaria adoptados en sesión del día 13 del pasado a excepción del 60 de los mismos que es anulado.

VILLOZOPEQUE.—Seis pesetas y mantenidos.

ZAZUAR.—Cinco pesetas y mantenidos.

Todos los expresados jornales, mínimos, lo serán por jornada máxima de ocho horas y las horas extraordinarias se abonarán con los recargos determinados por el artículo 6º de la Ley de Jornada Máxima de Trabajo, debiendo ser respetados los contratos hechos por jornal para el obrero más favorable.

Burgos, 7 de Agosto de 1933.

Firmado: el Presidente, Máximo Asenjo. Por acuerdo del Jurado Mixto, el Secretario, Sixto V. de Benito.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.

Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Alubias 0,30 y 0,40.
Melocotones, 1,50.
Pernicos, 0,60.
Peras, 0,75.
Ciruelas, 0,60.
Sandías, 0,40 pesetas kilo.
Melones, 0,60.
Manzanas, 0,60.
Uvas, 1,75.
Lechugas, a 1,25 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.

Pescaderías Vivar

Donito, 2,40 pesetas kilo.
Sardina, 0,90.


¿Buenos paños?

Teodoro L. Pavón

BUEN CORTE y PRONTA ECONOMIA

En atención de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

REPOLON, 20 — BURGOS
(Justo al almacén de música)



Escopetas de caza

«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
«SARAQUETA»

Cartuchería
Artículos de caza
Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50

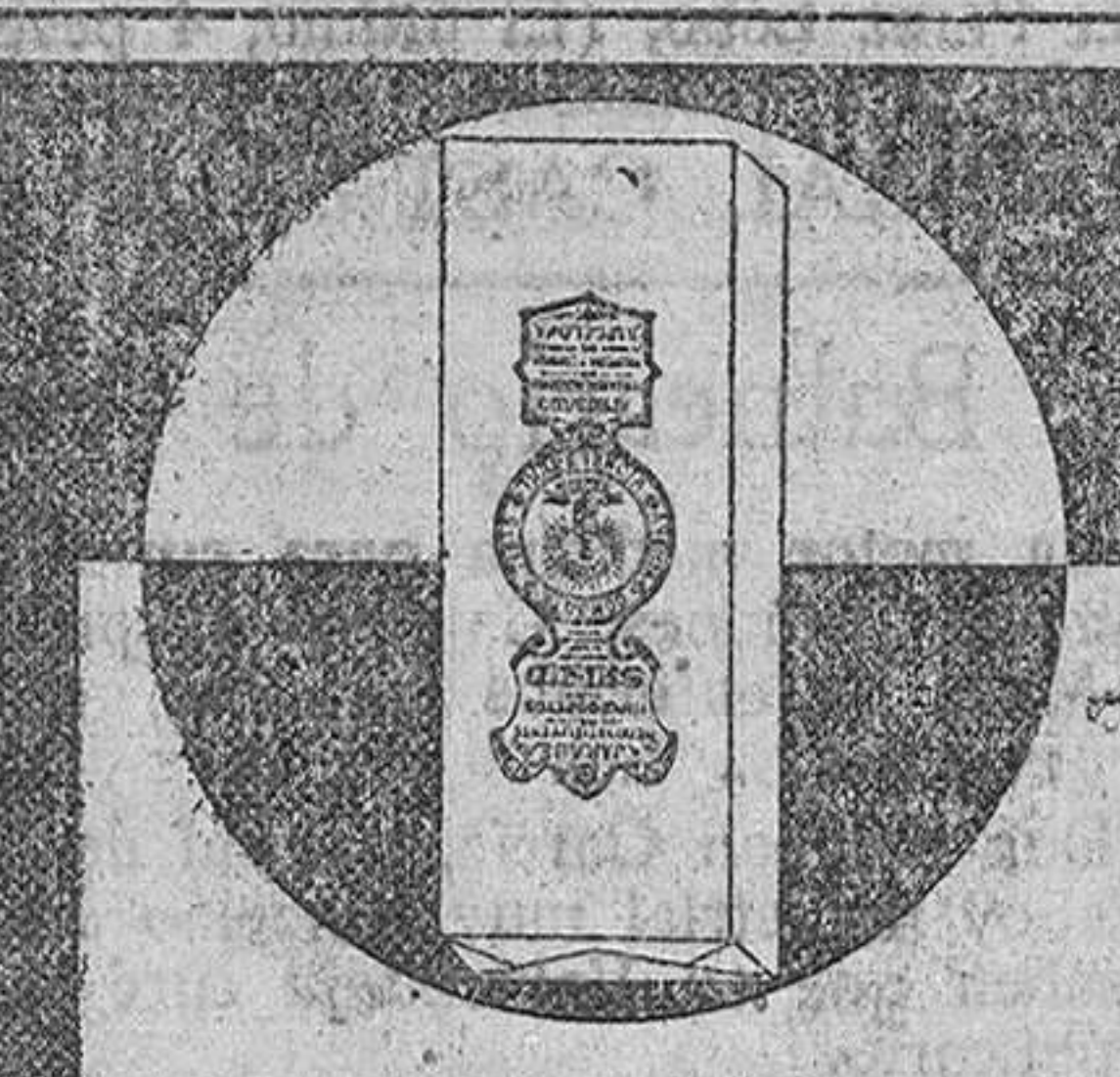
ARNEDILLO
Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.
La más próxima al balneario.

MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICAS

Trabajos de tapicería

LARA

Talleres: ISLA, 13



No se vende a granel.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Reconstituyente indolera.
Reanima al agotado, da vigor a los nervios y alivia los dolores de cabeza.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Éxito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis.

Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

El más **SOLIDO SENCILLO y ECONOMICO** de los motores a gasolina es el **MOTOR BLOCH** de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las **AVENTADORAS**

Examine unos y otras, visitando

CASA GRIGELMO
Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS



Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros.

Perfumería.—Primeras marcas

Pañuelos
Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros.

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros.

SALUD

HIPOFOSFITOS

Defendá vuestro organismo tomando el poderoso jarabe de **¡Anémicas!**

La Solana de la Plata
Venta económica de hortícolas en la Plaza Camino de la Plata

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

"La Cruz Blanca"
DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Cocheo **Ford** Camiónes

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Rumanola"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, faja flotante, descenso de estómago, afecciones y medicalas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2--LOGROÑO

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8. UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas. LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Ferrnín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2). Servimos a reembolso :- Necesitamos corresponsales :- Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.--Carabanchel Bajo (Madrid)

Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarrós respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleiteja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleiteja apoyado en dos cachabás y extenuado de dolores. El efecto fue maravilloso; publicándolo por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños. Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.» El Balneario de Valdeleiteja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2. Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

GRAN FABRICA libros rayados cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Máquinas -- Diarios -- Copiadores -- Hojas cambiables rayadas de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos

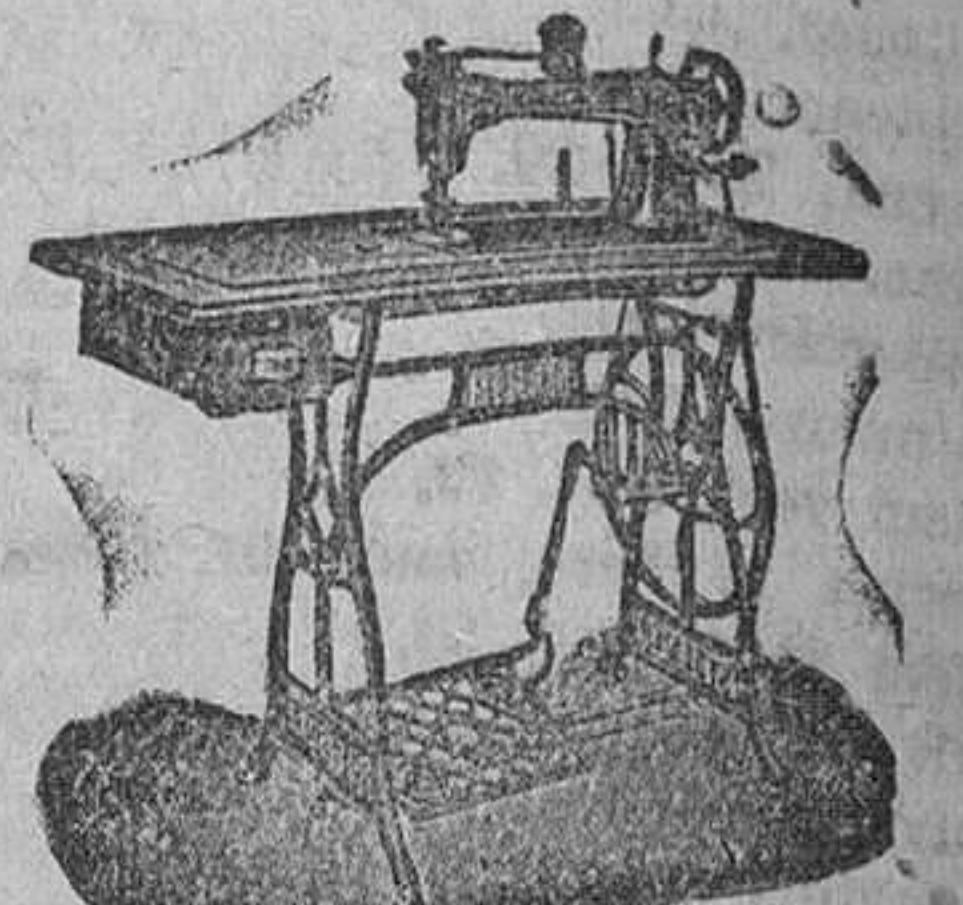
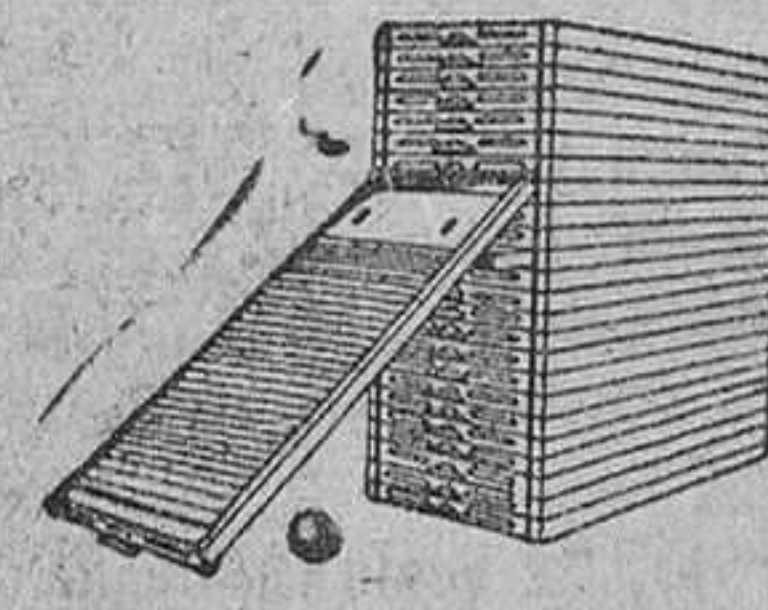


Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

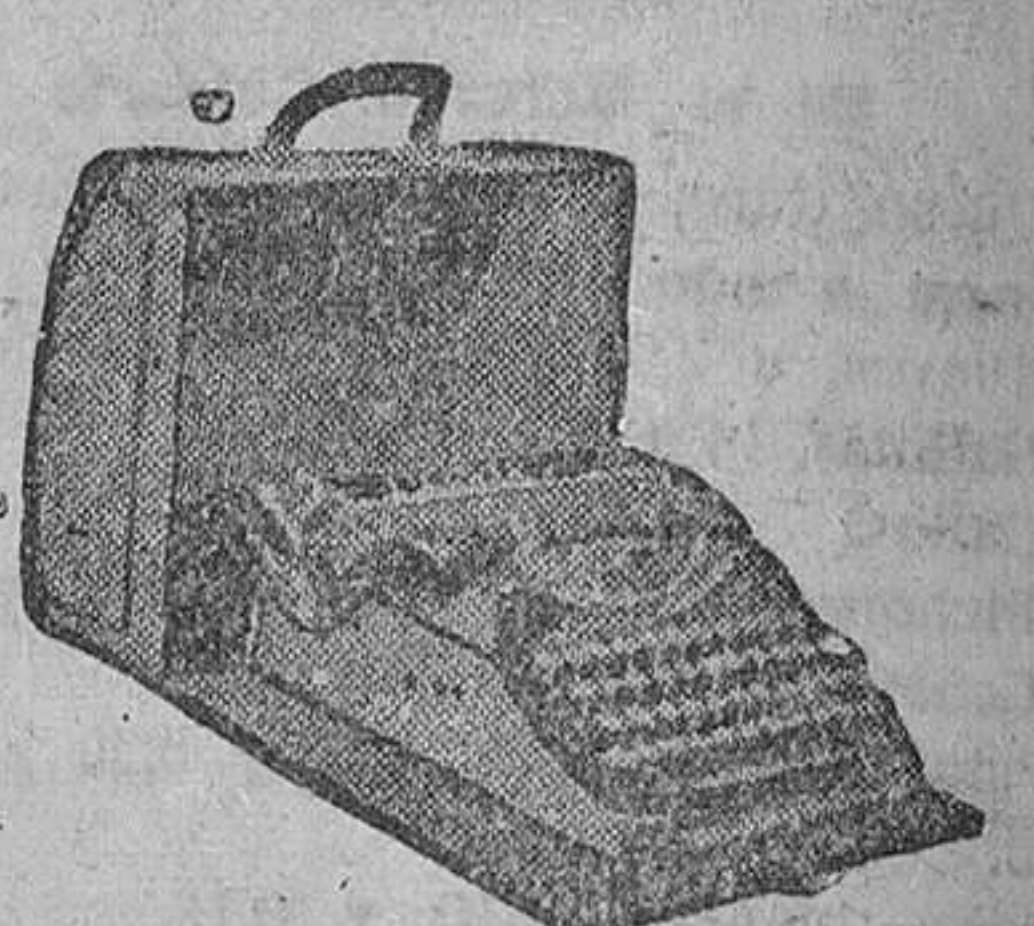
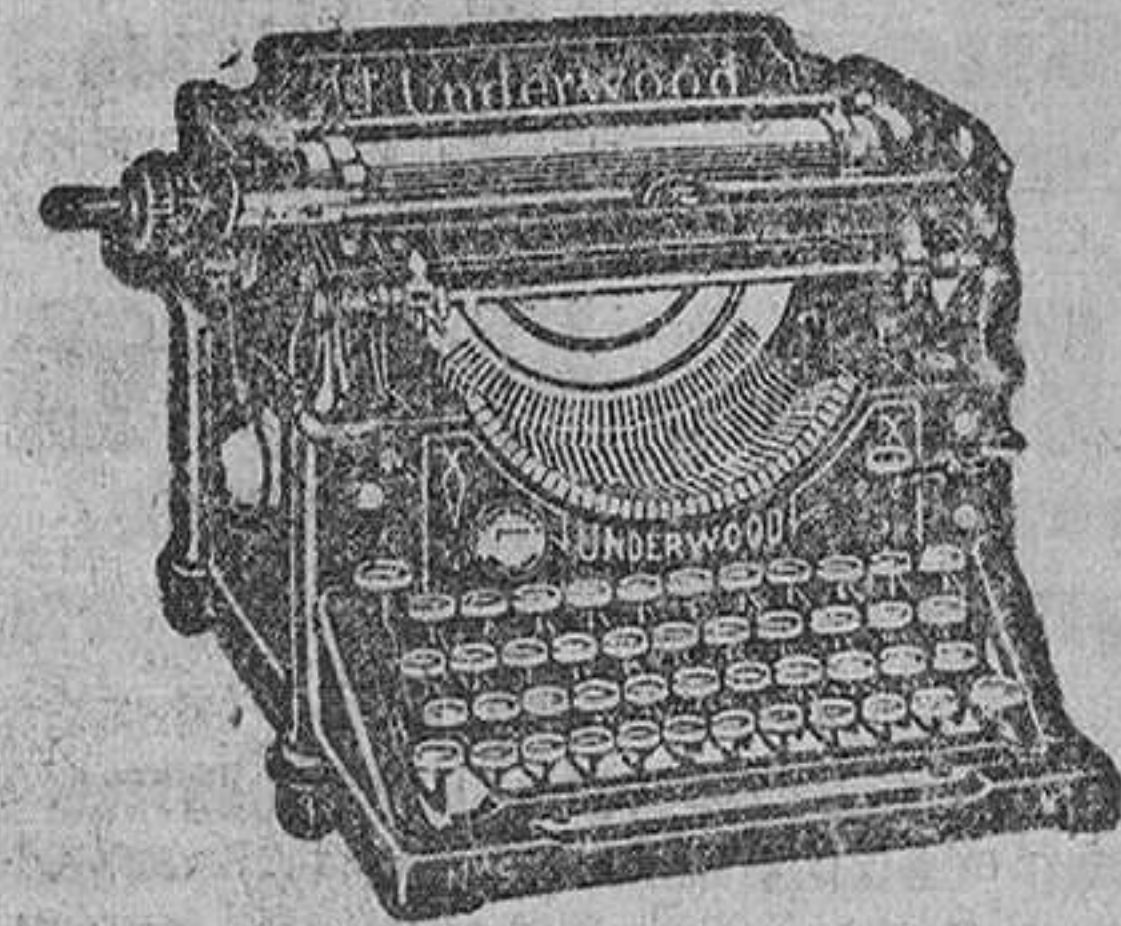
Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas -- Papel carbón -- Papel cera para multicopistas -- Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. --Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. --50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. --Restaurant -- Ascensora -- Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. --Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urrola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

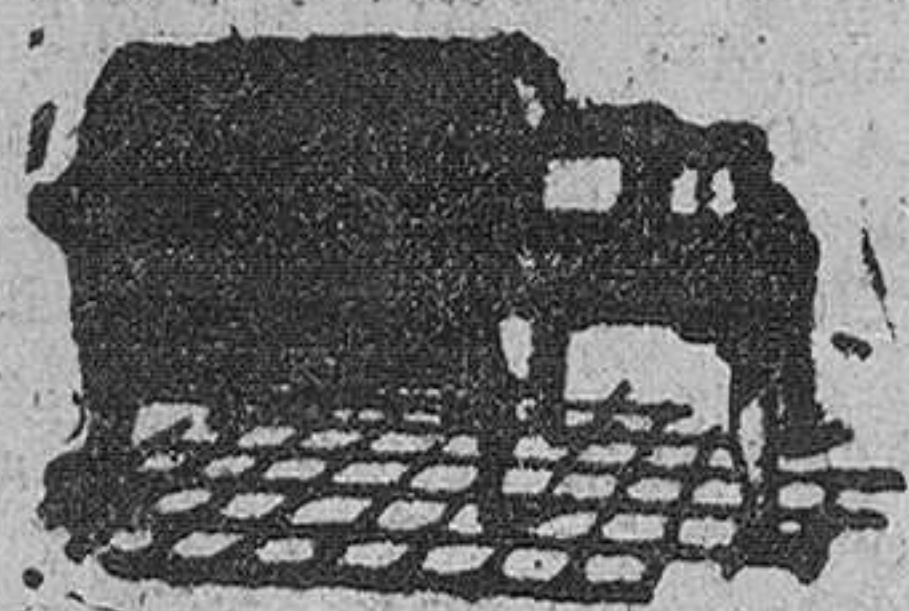
MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 56.217

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonavé «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonavé «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID

Don domicilio en calle número acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado), FIRMA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarrós nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(429)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Apenas tomó alimento. --¿Qué haría? --¿Dónde encontraría la calma? --Conveníase de que no podía vivir sin Irene. Digno era de compasión, apesar de todas sus maldades. Aunque con gran trabajo, Anselmo pudo levantarse aquel día. --También estaba triste y lánguido. Como los días sufrían no se cuidaba el uno del otro. --La tranquilidad buscaré a toda costa --respondió Anselmo. --Ahora puedes vivir tranquilo --le dijo don Lucas a su criado. Mi sobrina se encuentra desde ayer en el convento de las Descalzas Reales. --Pero quedan en libertad esos desalmados, y como los odian intentarán nuevos abusos. --Ya no tienen para qué ocuparse de mí. --Señor, mis servicios no los necesitáis lo que he sufrido. Yo no tenía obligación más que de servirlos con lealtad; pero sin hacer nada que en peligro pusiese mi vida, y si me he salvado ha sido milagrosamente. Lo que ha sucedido es una lección que aprovecharé. Repito que ya no me necesitáis, y como he cumplido lo que prometí,

Estremezaba de vez en cuando el viejo ruin. --Su rostro enrojecía o se cubría de nerviosa palidez. --Su agitación era violenta. Respiraba con dificultad. El fuego de su pasión iluminaba sus ojos. --Salió de la iglesia con pasos inseguros. Contempló las sombrías paredes del edificio. --Quiso pasear; pero las fuerzas le faltaron y tuvo que volver a su morada. Anselmo le recordó su firme propósito de irse. --Puedo hacer lo que yo quisiera --le respondió don Lucas. --Cuando tengáis otro criado. --Lo buscaré o pasare sin ninguno. --Entonces. --Dispon tu viaje para cuando quieras. --Si me dais ahora licencia. --La tienes. --Gracias, señor. No necesitó más el sirviente. Salió para recorrer las posadas y buscar un arriero, pues no quería permanecer en Madrid. Encontró uno que debía partir al día siguiente. Al volver a la casa vio a su señor como lo había dejado triste y abatido.

Un suspiro penoso exhaló el caballero. --¡Ah!--exclamó lánguidamente --he sufrido mucho, lo que no es concebible, y por consiguiente ha de resentirse mi salud. --La situación ha cambiado. --Por mi desgracia. --Pues tenéis motivos para alegraros, porque ahora podréis vivir sin ningún temor. --Y también sin ninguna esperanza --replicó el viejo ruin con tono de amargura. --Caballero, a vuestra edad las pasiones no tienen la fuerza que en la juventud, y por consiguiente, cuando algunos días pasan sin que veáis a vuestra sobrina, recobraréis la calma. --O el sufrimiento pondrá fin a mi existencia. --Tenéis que reconocer que si sufrís es por vuestra culpa. --Dios os libre de que os suceda lo que a mí. --Si me sucediera, que lo dudaría, pondría inmediatamente el remedio, evitando así que tomase cuerpo el mal con el tiempo y las circunstancias. --¿Y qué he podido hacer? --Apenas comprendisteis que os interesaba demasiado la belleza de vuestra sobrina, y que despertaba en vuestros sentimientos de cierta clase, debísteis separaros de ella.

CAPITULO CXLIV

El golpe más terrible

El alcalde se sentó, miró a don Lucas, y le dijo: --Ante todo des-o saber si vuestra salud se ha quebrantado, pues tenéis pálido el rostro y triste la mirada.